

00

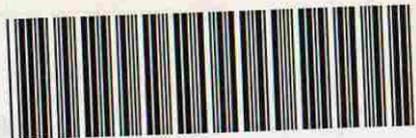
DAD AUT

CIÓN GEN

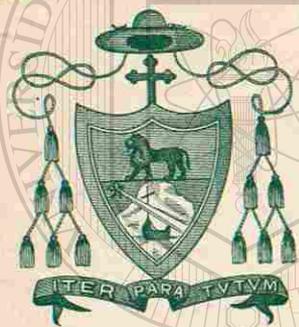
63

EX 4700
.A37
F6
1903
c. 1

00466



1080026508



EX LIBRIS

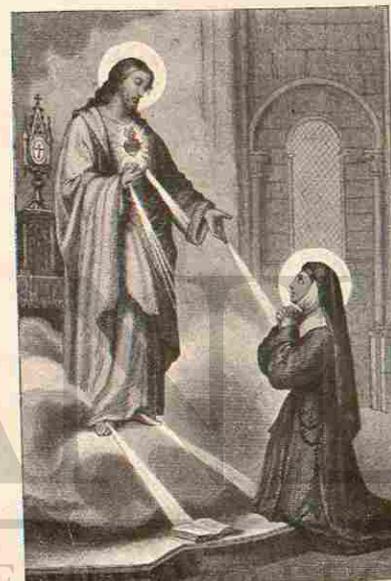
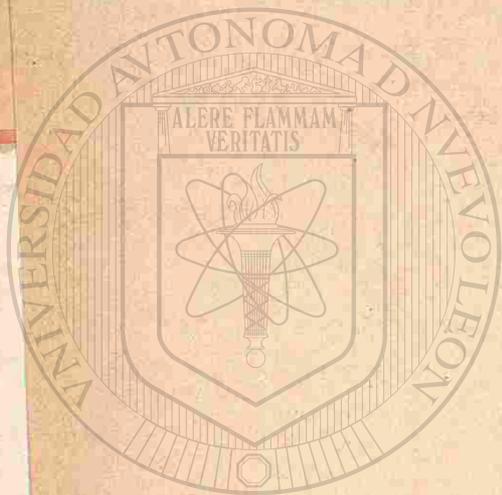
HEMETHERI VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

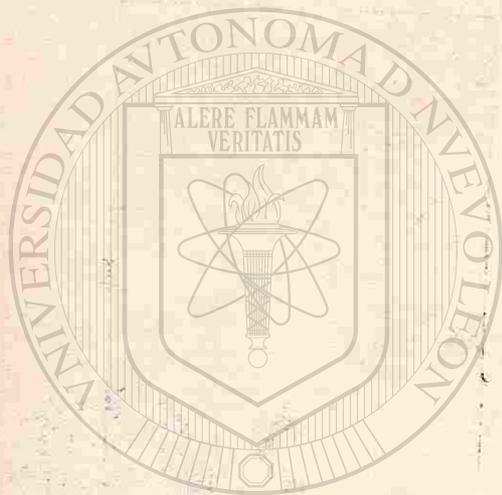




La Beata Margarita María de Alacoque

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FLORES SALESIANAS

RAMILLETE ESCOGIDO

EN LA VIDA DE LA

BTA. MARGARITA MARÍA ALACOQUE

DEDICADO A LAS ALMAS DEVOTAS

del Sagrado Corazón de Jesús

SEGUNDA EDICIÓN



Capilla Alfonsina

Biblioteca Universitaria

VERGARA

IMP. DE «EL SANTÍSIMO ROSARIO»

1903

41834

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

V
922
M

BX4700
A37



Es propiedad del Monasterio de la Visitación de Santa María de Vitoria.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

APROBACIÓN

Por las presentes, como Gobernador eclesiástico de la Diócesis, S. p. concedemos la licencia solicitada por V. para reimprimir el librito titulado «Flores Salesianas» con el prólogo adjunto, que aprobamos previo examen.

Dios gr. à V. ms. años. Vitoria 24 de Agosto. 1903.—Dr. Ignacio Hernández.

904663®

R. M. Superiora del Monasterio de la Visitación de Santa María de Vitoria.

APROBACIÓN ECLESIAÍSTICA

(EN LA PRIMERA EDICIÓN)

Exmo. é Ilmo. Señor: Honrado por V. E. con el título de emitir dictamen acerca del manuscrito que con el título de «Flores Salesianas» ha escrito una religiosa del Monasterio de la Visitación de Santa María de esta Ciudad, debo decir: que en dicho manuscrito, nada he encontrado que se oponga á los principios de nuestra Santa Fe y moral cristiana; en cambio he tenido ocasión de admirar, cómo la distinguida autora del mencionado escrito ha sabido armonizar la licencia poética con la más exacta verdad histórica. De manera que el citado manuscrito es, en mi humilde juicio, no sólo una joya literaria, sino que al propio tiempo es un fiel trasunto de las relaciones biográficas más auténticas que hasta el presente existen de la insigne Heroína cuya vida, en elegantes versos, en este escrito se relata; estando por lo tanto llamado á producir los piadosos y elevados fines que su autora se ha propuesto; que ha no dudarlo son, dar á conocer los episodios más salientes de la interesante vida de la insigne religiosa, por desgracia demasiado ignora-

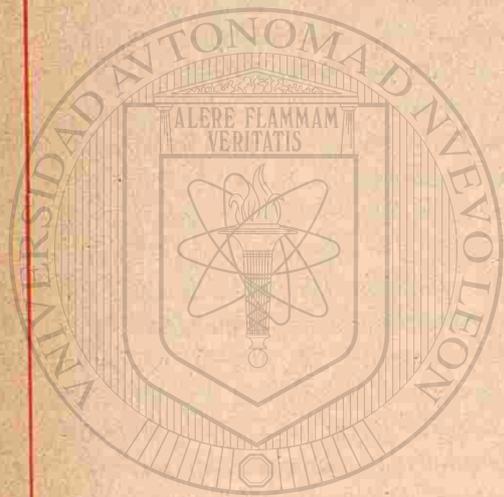
da, ofreciendo á la vez un justo tributo de admiración y de amor á la regalada Esposa del Corazón de Jesús y fidelísima Hija de San Francisco de Sales, en la ocasión solemne en que la Iglesia se prepara á celebrar el 2.º centenario de su glorioso tránsito. Por todo lo cual, es mi humilde parecer que se puede y conviene sobre manera autorizar la publicación del mencionado escrito.

Dios guarde á V. E. I. muchos años. Vitoria 28 de Julio 1890.—Dr. Antonio de Verástegui—Hay un sello que dice: Obispado de Vitoria.—Por las presentes, como Gobernador eclesiástico de la Diócesis. s. pl., concedemos nuestra licencia para que se imprima y publique el adjunto manuscrito intitulado «Flores Salesianas;» mediante á que nada se contiene en él, según la censura, que se oponga á nuestra santa fe y moral cristiana.

Lo digo á V. en respuesta á su muy atenta comunicación de 28 del mes último, para su conocimiento, satisfacción y efectos procentes.

Dios guarde á V. muchos años. Vitoria, 2 Agosto, 1890.—Dr. Ignacio Hernández.

R. M. Superiora del Monasterio de la Visitación de Santa María de Vitoria.—Reg. dur. fol. 32.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

†
VIVA JESÚS

PRÓLOGO

CUANDO todo el mundo católico se preparaba con fervoroso entusiasmo, en el año de 1890, á celebrar el 2.º centenario del dichoso tránsito de la Bienaventurada Margarita María de Alacoque, apóstol escogido para dar á conocer al mundo los tesoros que se encierran en la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, se comprende fácilmente que este entusiasmo y este fervor tuvo que mostrarse más grande, si así puede decirse, más íntimo entre las Hijas de San Francisco de Sales y de Santa Juana Francisca de Chantal, fundadores de la Orden de la Visitación de Santa María, en cuyo místico vergel ha querido la divina Providencia que broten flores hermosas de celestial olor, entre las cuales descuella con especial aroma, la humilde virgen Margarita María cuyas preciosas reliquias tiene la dicha de poseer el monasterio de Paray—le—Monial (Francia) en donde vivió, y desde donde pisó de esta vida mortal á la eterna el día 17 de Octubre de 1690.

En una obra escrita en francés por el R. P. E. Letierce, S. J. (1), obra que merece ser leída por todos los que deseen conocer á fondo cuanto se relaciona con la devo-

(1) Etude sur Le Sacré Coeur. 1.º Le Sacré Coeur et La Visitation Sainte Marie. Par le P. E. Letierce S. J. El 2.º tomo—Le Sacré Coeur et la Compagnie de Jésus.—Paris—Vic et Amat.—11 Rue Cassette.—1890.

ción al Sagrado Corazón de Jesús, dice el autor al hablar de la Bienaventurada:

«La B. Margarita María se fué al cielo el 17 de Octubre de 1690 y el 17 de Octubre próximo (1890) se cumplirá el 2.º centenario de su hermosa muerte. ¿No es este el momento más oportuno para colocar de nuevo su dulce figura ante los ojos de los fieles y para preguntarnos qué fué y qué hizo esta bienaventurada Virgen?»

«Al igual de un gran número de santas, mostró en su persona las virtudes de que Nuestro Señor nos ha dado ejemplo, y fué su copia viva; pero hay un rasgo especial que la distingue de sus émulas en santidad; es su apostolado. Ella fué escogida por Dios para revelar y propagar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y para ser su evangelista y su apóstol. Hubo de trabajar por sí misma y con el colaborador que Nuestro Señor le dió en el V. P. Claudio de la Colombiere de la Compañía de Jesús. Es interesante saber hasta que punto el uno y el otro cumplieron esta misión.»

La Bienaventurada presentía que su vida sería corta, y que no vería aquí abajo el triunfo que anunciaba sobre la causa del Sagrado Corazón; pero su buen Maestro la había declarado que tendría en su Orden herederas y continuadoras de su apostolado, y la había dicho también que suscitaría después del P. de la Colombiere una posteridad de obreros dignos de él.»

«La Visitación nos parece preparada á llenar el papel que la señala el plan divino; primero, por las intuiciones y miras proféticas de su fundador y de su fundadora; y además por el espíritu propio y temperamento que la han legado; por la existencia, en fin, en un gran número

de Hijas de Santa María, de un culto privado que quiere tener en un culto público su natural expansión.»

«Todos los historiadores de la Bienaventurada, los más recientes sobre todo, tales como el P. Daniel, M. Cucherat y Monseñor Bougaud, han notado que San Francisco de Sales, tenía la devoción más tierna por el Corazón de Jesús y se había aplicado á trasmitirla á sus Hijas como una preciosa herencia. Esta devoción brilla en su correspondencia y en todos sus escritos.»

«—¡Qué bueno es el Señor, escribe á Santa J. Francisca de Chantal,—y cuan admirable su corazón! Sigámosle á este santo domicilio: ¡qué este Corazón viva siempre en nuestros corazones!— (Libro IV. Carta XIV)»

Y más adelante:

«El otro día en la oración, considerando el costado abierto de Nuestro Señor, y viendo su Corazón, me dió á entender que nuestros corazones estaban todos alrededor suyo haciéndole homenaje como al soberano Rey de los nuestros.» (24 de Abril, 1616.)

—Francisco de Sales—dice el P. Letierce—ve en este Corazón divino el ideal que sus religiosas de la Visitación deben contemplar para hacerse parecidas á Él».... «Entre todas las virtudes de las cuales Jesús es el ideal incomparable, hay dos que Francisco presenta á sus Hijas, como las que deben ser las características de su Instituto: «Para llegar al fin—dice—para el cual nuestra Congregación ha sido erigida, y para comprender más fácilmente cual es el espíritu particular de la Visitación, he juzgado siempre que era un espíritu de profunda humildad hacia Dios, y de gran dulzura hacia el prójimo»....«Las religiosas de la visitación que tengan la dicha de observar sus reglas fielmente—añade

el Santo Fundador—podrán llevar verdaderamente el nombre de *Hijas evangélicas*, establecidas particularmente en este último siglo para ser las imitadoras de las dos virtudes más amadas del Sagrado Corazón del Verbo Encarnado, la dulzura y la humildad; que son como la base y fundamento de su Orden; que les dan el privilegio particular y gracia incomparable de poseer la cualidad de *Hijas del Sagrado Corazón de Jesús.*» Y el Padre Letierce dice al llegar á este punto:

«He aquí su nombre y su nobleza: ellas serán las Hijas del Sagrado Corazón. Y seguidamente cita la célebre carta escrita por San Francisco de Sales, en el mes de Junio de 1611, á Santa Juana Francisca de Chantal, su hija por excelencia, y su colaboradora en el establecimiento del Instituto:

«Buenos días, mi querida hija: Dios me ha dado esta noche el pensamiento de que vuestra casa de la Visitación es por su gracia bastante noble y bastante considerable para tener sus armas, su blasón, su lema y su divisa.....»

«.....es necesario que tomemos por armas un corazón traspasado por flechas, cercado por una corona de espinas, y en la parte superior una cruz. Llevará grabados los sagrados nombres de Jesús y de María.....»

«.....nuestra pequeña congregación es una obra del Corazón de Jesús y de María: el Salvador moribundo nos ha dado á luz por la abertura de su Sagrado Corazón.»

El P. Bouzonie uno de los primeros jesuitas que han escrito sobre la devoción al Sagrado Corazón, en sus *Entretiens de Theotimi et de Filothée sur le Coeur de Jésus* (Poitiers, 1696) ensalza en los siguientes términos la misión del Santo Obispo de Ginebra (páginas 114 y 11.)

—«Él es quien ha predicado en estos últimos tiempos la gloria secreta del Corazón del divino Amante, por los movimientos del suyo, y nos ha descubierto en sus escritos los misterios más ocultos; y para eternizar su celo y ostentar sus llamas, ha establecido una Congregación destinada al culto particular del Corazón de Jesús y al amor de las dos virtudes que le caracterizan. Este Obispo admirable ha llamado á sus Hijas á esta escuela interior, después de haberse hecho él mismo perfectamente sabio en ella»..... «Este ilustre Panegirista del Corazón de Jesús, ha querido que no solamente fueran ellas sus discípulas para estudiarle, sino también sus oráculos para hacerle conocer á los otros. Sus adoradoras para rendirle un perpetuo bomenaje; sus favoritas para hacerle continuamente la corte, y las esposas escogidas para conservar eternamente su llama.....»

.....«El nombre mismo que les ha dado, responde perfectamente á su pensamiento; porque el misterio de la Visitación es el misterio de Jesús que reside en María, que lleva á Jesús. Es la primera manifestación espiritual é interior del Redentor; son las primeras expansiones de su Corazón.»

En algunas vidas de las primeras venerables Madres de nuestro Instituto se leen varias y muy notables revelaciones que tuvieron acerca de lo que dejamos consignado. En la de la Venerable Madre Ana Margarita Clement (1) leemos lo siguiente:

(1) Fué un alma favorecida con extraordinarias luces por el S. C. de Jesús. Fundadora de los monasterios de Orleans, Melim y Montargis que estableció y gobernó dejando en ellos admirables ejemplos de su virtud y unión con Dios; murió consumida por ardores seráficos el 3 de Enero de 1661.

«Dios la manifestó que mientras este bienaventurado San Francisco de Sales vivía en la tierra hacía su morada en el Corazón de Jesucristo, en donde su reposo no podía ser interrumpido ni aún en medio de sus grandes ocupaciones, y como su hijo de amor se alimentaba á los pechos divinos de su muy amado»....

...«Que así como Moisés conversando familiarmente con Dios llegó á tener tal grado de mansedumbre que fué el más dulce y suave de los hombres, del mismo modo este bienaventurado, por la familiaridad que tenía con su querido amante Jesucristo, llegó á la perfección de las virtudes tan amadas de su Corazón adorable; la humildad y la mansedumbre.»

Dios reveló también á la venerable M. Clement: «Que este santo legislador había tenido la inspiración de erigir una Orden religiosa en la Iglesia, para honrar el adorable Corazón de Jesucristo y sus dos más queridas virtudes; que hacen el fundamento de las reglas y constituciones de la Visitación. Que no había Instituto religioso que hiciese profesión de rendir homenaje á este divino Corazón.» «Hay Órdenes—prosigue la Venerable Clement— que honran las predicaciones de nuestro Señor; otras sus ayunos; algunas su soledad, otras su pobreza y desprecio del mundo; pero la Orden de la Visitación está establecida para rendir un homenaje continuo al adorable Corazón de Jesús, y para imitar su vida oculta.»

La Bienaventurada Margarita de Alacoque, algunos años más tarde, acabó de confirmar y de poner el sello, si así puede decirse, á tantas y tan extraordinarias profecías y revelaciones, con las que ella misma recibió también directamente de su divino Maestro. El corto espacio de que disponemos, tratándose del prólogo de

un librito tan pequeño como el presente, nos impide extendernos todo lo que quisiéramos en asunto tan interesante para los devotos del Corazón de Jesús y de la Bienaventurada; pero nos parece oportuno citar, una entre las muchas que pudieran citarse. La revelación y visión admirable que tuvo el 2 de Julio de 1688 y cuya revelación escribió ella misma á la Madre Saumaise. (1) Extractamos los siguientes párrafos de tan notable relato:

«Me parece que vi un lugar muy eminente, espacioso y admirable en belleza, en cuyo centro se hallaba un trono de llamas; en él estaba el amable Corazón de Jesús con su llaga, de la cual salían unos rayos inflamados y brillantes que iluminaban y abrasaban todo aquel lugar. A un lado se hallaba la Santísima Virgen, y al otro nuestro Padre San Francisco de Sales, con el Santo Padre de la Colombiere; también estaban allí las Hijas de la Visitación con su ángel de la guarda á su lado, teniendo cada una un corazón en la mano. La Santísima Virgen nos invitaba con estas dulces palabras: Venid, amadísimas hijas mías, acercaos; porque quiero hacer de vosotras las depositarias de este tesoro precioso, que el divino Sol de Justicia formó en la tierra virgen de mi corazón, donde estuvo oculto nueve meses, después de los cuales se manifestó á los hombres.»

Y más adelante dice mostrándolas el divino Corazón: «Ved ahí ese divino Tesoro, que os ha sido particularmente manifestado, por el tierno amor que mi Hijo profesa á vuestro Instituto, que considera y ama como á su Benjamín, por lo cual quiere aventajarle con esta posesión sobre todos los demás»...

(1) Superiora del monasterio de Paray—le Monial en 1683.

Y luego volviéndose al buen Padre de la Colombiere le dijo bondadosamente: Y tú, siervo fiel de mi divino Hijo, también tienes gran parte en este precioso Tesoro, pues, si ha sido dado á las Hijas de la Visitación el hacerle conocer, amar y distribuirle á los demás, á los Padres de la Compañía les está reservado manifestar y publicar su utilidad y su valor, á fin de que todos se aprovechen, y lo reciban con el respeto y la gratitud debidos á tan grande beneficio (1).

El Padre Letierce, ya citado, dice: «Que en la cuna de casi todas las obras de celo, de caridad, de oración y de penitencia, se hallan un hombre y una mujer para promover en una paternidad espiritual las asociaciones que embalsamarán la tierra y que poblarán el cielo. Al lado de un Reformador ilustre, de un fundador de Orden, casi siempre aparece una mujer de gran carácter, de gran virtud!»... Y después de citar multitud de ejemplos añade: «No es, pues, sorprendente que Nuestro Señor haya enviado su servidor el Padre de la Colombiere á la Bienaventurada Margarita María Alacoque para asistirle en su misión; pero aquí el primer papel pertenece á la religiosa de la Visitación. Ella es la que recibe directamente las confidencias del Maestro: ella es la depositaria de las promesas: la Evangelista del nuevo culto. El Jesuíta no es más que su confidente y su auxiliar; es el apóstol que propaga la buena nueva aprendida de la Evangelista. Así Margarita María será la primera en el honor, y desde hace muchos años está beatificada; en tanto que

(1) Esto y cuánto se refiere á la Historia de la bienaventurada, puede verse en la colección de sus obras: *vie et ocuvres de la bienheureuse Marguerite Marie Alacoque*.—Edition de Paris—1876,— y en los diferentes compendios que de ella se han publicado.

el nombre de su fiel colaborador no ha podido salir hasta ahora de la media luz donde la lentitud de los Procedimientos oficiales le retienen todavía.

Al leer la vida de la Bienaventurada el ánimo se queda absorto ante los hechos prodigiosos que ve consignados en ella; pero la maravilla más grande, el mayor de los milagros, por decirlo así, es ver que la pequeña luz encendida por la humilde religiosa de Paray-le-Monial, ha llegado á ser un sol esplendoroso y brillantísimo, y el culto del Corazón de Jesús extendido en todo el universo, hace que admiremos una vez más las misericordias de Dios, que parece se complace en escoger á los pequeños, ignorantes y humildes para hacerlos servir de instrumentos de las obras más extraordinarias y maravillosas. La Beata Margarita María, ha hecho y puede hacer muchos milagros; pero creemos que éste supera á todos.

¡Ojalá que podamos saludarla pronto con el título de Santa, y que veamos elevados en los altares al venerable Padre Claudio de la Colombiere y al seráfico joven P. Bernardo Francisco de Hoyos, tan amante del Corazón de Jesús, y que mereció oír aquellas consoladoras palabras que resuenan de un modo tan grato en nuestros oídos:

«Reinarè en España y con más veneración que en otras partes».

Quando hicimos la primera edición del presente libro titulado *Flores Salesianas*, escrito con poco tiempo para poder recorrer con fruto el espacioso y magnífico

jardín de la Vida y obras de la Bienaventurada Margarita María, sólo pudimos entresacar algunas flores, de las muchas y bellas que contiene, para formar un pequeño ramillete en obsequio de los devotos del Sagrado Corazón de Jesús y en honor de nuestra Bienaventurada Hermana. Varias de las noticias ya consignadas las pusimos entonces por nota; pero hoy, unidas á las que hemos extractado de la citada importante obra del Padre Letierce, nos han servido para formar el presente prólogo; pareciéndonos que tan interesantes datos están en más oportuno lugar al frente de esta obrita que no al final de ella; puesto que por su importancia merecen ser leídos con especial preferencia. Sólo nos resta advertir, que al revestir de forma poética los hechos que á continuación se relatan nos hemos sujetado á la más estricta verdad; la que puede comprobarse leyendo la Historia de la vida y escritos de la Bienaventurada, como dejamos ya consignado. Todas las palabras que en las poesías que componen este pequeño ramillete van subrayadas indican que fueron las mismas que dijo la Beata; ó que le fueron dichas por Nuestro Señor ¡A Él sea toda la gloria, y que su divino Corazón reine sobre todos los corazones! Este fué el más ardiente deseo de nuestro Santísimo Padre León XIII, de feliz y santa memoria, y plenamente lo demostró cuando en 11 de Junio de 1899 hizo que el mundo entero fuese consagrado á este divino Corazón. Conocida es de todos la gran devoción que profesaba á la humilde Margarita María, apóstol del Corazón adorable, y de un momento á otro esperábamos verla coronada por el venerable Pontífice con el título de Santa; pero Dios Nuestro Señor en sus inexcrutables designios acaso habrá querido que así como el inmortal

Pío IX fué el que la declaró Bienaventurada, sea ahora nuestro augusto Pontífice Pío X el destinado á poner el último florón en la corona de Margarita María de Alacoque para que podamos saludar en los altares con el glorioso título de Santa á la que mereció la inefable dicha de ser escogida por el Redentor divino para que diese á conocer al mundo los tesoros de misericordia que se encierran en su sacratísimo Corazón.

Réstanos añadir que al dar los títulos de Venerable ó Santa, así como en todo lo referido en este libro, nos sometemos enteramente al decreto de Urbano VIII; profesando una completa obediencia de corazón y de espíritu á nuestro Santo Padre el Papa, Vicario infalible de Nuestro Señor Jesucristo.

D. S. B.



«Es preciso desde luego trasportar
nuestros corazones al Corazón de ese
Rey inmortal de los siglos, y no vivir
más que por Él.»

S. FRANCISCO DE SALES.

Hay órdenes que honran las predicaciones de nuestro Señor, otras sus ayunos; algunas su soledad y otras su pobreza y desprecio del mundo; pero la Orden de la Visitación fué establecida para rendir un homenaje continuo al adorable Corazón de Jesús, y para imitar su vida oculta.»

(Vida de la Venerable M. Ana Margarita Clement de la Visitación de Santa María.)



†
V. J.

A la Beata Margarita Maria de Alacoque

¡Oh! si la mente mía dichosa poseyera
del águila de Pathmos la ardiente inspiración,
de tus excelsas glorias digno mi canto fuera,
y aquellos inefables tesoros describiera
que te mostró piadoso el Sacro Corazón.

Mas ¡ay! débil mi acento y pobre el estro mio
¿cómo tan alta empresa se atreverá á emprender?.....
¡Oh! Dios omnipotente! en tu piedad confío;
ó quítame este anhelo, ó dame aliento y brío:
si tú me dices: «Canta», no puedo enmudecer.

Preciosa Margarita, flor del jardín de Sales,
puro, fragante aroma te concedió el Señor;
aroma peregrino que calma nuestros males;
muéstranos los tesoros que se hallan celestiales
del Corazón Sagrado en el divino amor.

I

Nacimiento de la Beata Margarita

Bajo el cielo de Borgoña,
cuando el sol radiante brilla
y los vientos estivales

«Es preciso desde luego trasportar
nuestros corazones al Corazón de ese
Rey inmortal de los siglos, y no vivir
más que por Él.»

S. FRANCISCO DE SALES.

Hay órdenes que honran las predicaciones de nuestro Señor, otras sus ayunos; algunas su soledad y otras su pobreza y desprecio del mundo; pero la Orden de la Visitación fué establecida para rendir un homenaje continuo al adorable Corazón de Jesús, y para imitar su vida oculta.»

(Vida de la Venerable M. Ana Margarita Clement de la Visitación de Santa María.)



†
V. J.

A la Beata Margarita Maria de Alacoque

¡Oh! si la mente mía dichosa poseyera
del águila de Pathmos la ardiente inspiración,
de tus excelsas glorias digno mi canto fuera,
y aquellos inefables tesoros describiera
que te mostró piadoso el Sacro Corazón.

Mas ¡ay! débil mi acento y pobre el estro mio
¿cómo tan alta empresa se atreverá á emprender?.....
¡Oh! Dios omnipotente! en tu piedad confío;
ó quítame este anhelo, ó dame aliento y brío:
si tú me dices: «Canta», no puedo enmudecer.

Preciosa Margarita, flor del jardín de Sales,
puro, fragante aroma te concedió el Señor;
aroma peregrino que calma nuestros males;
muéstranos los tesoros que se hallan celestiales
del Corazón Sagrado en el divino amor.

I

Nacimiento de la Beata Margarita

Bajo el cielo de Borgoña,
cuando el sol radiante brilla
y los vientos estivales

las azucenas marchitan,
la divina Providencia
una humilde florecita,
que de la Iglesia Católica
á ser ornato destina,
brotar hizo en Lauthencour,
de Francia modesta villa.

Fué en el año mil seiscientos
cuarenta y siete, y el día,
aquel que se conmemora
á una de las tres Marías
que siguieron al Calvario
al Redentor de la vida;
cuyo amor y penitencia
como modelo se citan.

A esta flor predestinada,
á esta venturosa niña
diéronla los bellos nombres
de Margarita María.
Nombres de flor y de Virgen,
el porvenir simbolizan
de la que ornato glorioso
será de la Iglesia un día.

II INFANCIA

-Yo soy Madre del amor hermoso....
Los que me glorifican tendrán la vida eterna.

(Eccles. 24.)

Como arroyo cristalino
que apacible se desliza
sobre límpidas arenas
y entre márgenes floridas,
fué la candorosa infancia
de la tierna Margarita.
Angel puro, de los ángeles
tal vez presente las dichas:
amar quiere á Dios como ellos,
ser de Jesús y María
sierva fiel..... El Santo Espíritu
la inunda con su luz vívida;
con prematuros fulgores
su inteligencia ilumina,
y en una edad en que apenas
hablar saben otras niñas
ofrece á Dios su pureza
su corazón y su vida.
Los recreos de la infancia
jamás su ánimo cautivan.
Fiel amante de la Virgen,
es su oración preferida

rezar el santo Rosario
 prosternada de rodillas,
 y cada vez que pronuncia
 su labio «Ave María»
 besa la tierra en honor
 de la Virgen escogida;
 y la reina de los cielos
 es quien dirige é inspira
 como celestial maestra
 á la santa y dulce niña.

III

DESDICHAS

«La más ruda de mis cruces era no
 tener medios para dulcificar la de mi
 madre.» (Beata Margarita María.)

A los días serenos
 sucede la tormenta;
 aun no gozó la niña
 sus ocho primaveras,
 cuando dispuso el cielo
 que se quedara huérfana.
 Muerto su amante padre,
 su viuda triste queda
 cercada de cuatro hijos,
 de luto y de tristeza.
 Dicen que nunca sola

una desdicha llega.
 Cuando el piloto falta
 y el huracán arrecia
 ¡ay! de la navecilla
 que por el mar navega.
 Los contratiempos vienen
 seguidos á las penas;
 perdida ve la viuda
 su fortuna modesta,
 y en el hogar que un día
 nido dichoso fuera
 de paz y de ventura
 sólo tristeza reina.

Como la tortolilla
 que al ver por la tormenta
 deshecho el blanco nido
 que fabricó en la selva,
 busca con sus hijuelos
 el hueco de una peña;
 así la triste viuda
 busca abrigo y lo encuentra
 en casa de unos deudos;
 mas ¡ay! cruel la espera
 esclavitud amarga
 que sufrirá más que ella
 la humilde Margarita,
 que por su madre vela,
 y es de filial cariño
 la imagen más perfecta.

IV
JUVENTUD

«Un alma grande, aspira sólo á la eternidad, y por ser eterna desprecia todo lo que no es eterno.»

(San Francisco de Sales.)

El entreabierto capullo
 se convierte en rosa blanca,
 y le cercan amorosos
 los insectos y las auras.
 Ya ha llegado Margarita
 á la juventud lozana;
 sus hermanos y sus deudos
 la miman y la agasajan,
 y el mundo con sus alagos
 por un instante la encanta;
 mas busca y no encuentra en ellos
 ni la dicha ni la calma;
 porque la sed del espíritu
 sólo en lo inmortal se sacia.
 Sufre un anhelo incesante
 que la oprime y anonada;
 porque oye una voz secreta
 en el fondo de su alma
 que sin cesar la repite:
 ¡«Así olvidas insensata
 que prometiste á tu Dios
 ser toda suya?.... ¿De galas

quieres adornar tu cuerpo
 y tu frente coronarla
 de rosas, cuando la mía
 ves de espinas coronada?....
 Mira mis pies taladrados,
 y mis manos traspasadas;
 mira mi costado herido
 por el hierro de la lanza.....
 ¡Todo lo sufrí por tí,
 y tú me olvidas, ingrata!.....
 —¡Perdón! ¡perdón! Jesús mío!
 así Margarita exclama,
 postrándose de rodillas
 y vertiendo un mar de lágrimas
 ¿Cómo pude ni un instante
 ¡necia! fijar mis miradas
 en los efímeros goces
 de un mundo que presto pasa;
 donde todo es transitorio,
 sueño breve, sombra vana,
 siendo vos el bien eterno,
 luz y hermosura increada!.....
 Sólo vos calmar podéis
 la sed que abrasa mi alma;
 porque la sed del espíritu
 sólo Dios puede saciarla.
 Vivir quiero para amaros;
 ser con vos crucificada.

V

CARIDAD

«La vida de los santos no es otra cosa que el Evangelio puesto en práctica.»
(San Francisco de Sales)

El alma de Margarita
en la caridad se inflama;
porque Dios es caridad,
y ella á Dios lleva en el alma.
Se complace en ejercerla,
y allí dande hay una lágrima
que enjugar, ó una desdicha
que mitigar, allí se halla.
Cura con mano piadosa
de los enfermos las llagas,
y cuanto más indigentes
más en cuidarlos se afana.
Cuando la ven penetrar
en sus miseras moradas,
creen ver entrar en ellas
al buen ángel de la guarda;
y ángel de la caridad
agradecidos la llaman.
Imitando al Salvador,
es amante de la infancia,
y á los niños desvalidos
reune en su propia casa;

les acaricia, é instruye
en la doctrina cristiana
para que alaben á Dios
y á María Inmaculada.

VI

¿Qué es la vocación religiosa?

Inmola á menudo tu corazón al triunfante amor del dulce Jesús sobre el ara de la cruz, en la cual inmola tan generosamente el suyo por nuestro amor.

(San Francisco de Sales.)

Hacia un bello ideal encaminarse
que nos atrae con fuerza prepotente,
ver obstáculos mil y no arredarse;
arrostrarlos con ánimo paciente.
De los seres amados alejarse,
aunque su ausencia el corazón lamente,
yendo de un monasterio en la estrechez
á ocultar juventud, gloria y belleza.
Las rosas purpurinas
trocar con generoso corazón
por el cáliz, la cruz y las espinas,
esa es..... la vocación.

VII VOCACIÓN

«Padecer ó morir

Solo Dios basta.»

(Santa Teresa de Jesús.)

«Ou souffrir ou mourir

courir pour parvenir

á ce Coeur plein de glorie»

(Beata Margarita María de Alacoque)

Ser de Dios, toda de Dios,
es su afán, su único anhelo.
Vivir sólo para amarle
¡oh que dulce pensamiento!...
En lo celestial vivir;
morir para lo terreno.
Pisar la tierra, llevando
la vista fija en el cielo.....

Para habitar en el mundo,
y estar del mundo muy lejos
¿qué hacer?... ¿Dónde Margarita
hallará el ansiado puerto?...
Dónde?... Sólo en el recinto
sagrado de un Monasterio.
De la mortificación
abrazar la cruz, siguiendo
las enseñanzas sublimes
del sacrosanto Evangelio.

Crucificar sus sentidos
y crucificar su cuerpo:
amar á Dios y abrasarse
en aquel divino fuego,
como arde ante el ara santa
el aromático incienso
Ser víctima expiatoria
por los ingratos, perversos
corazones ¡ay! que olvidan
que Jesús murió por ellos.

—Decidida está; ¿qué resta?...
elegir el Monasterio
en que pueda consagrarse
á cumplir su santo intento.
Las Ursulinas de Macon
la desean con empeño;
una prima tiene allí,
y allí la inclinan sus deudos;
mas siempre que Margarita,
á Jesús su amado dueño
en la oración le pregunta:
—¿Es este vuestro deseo?—
Parece que la responde
su soberano Maestro:
«No es ahí: *en Santa Marta*;
allí es donde yo te quiero.»

Margarita desde entonces,

en la vigilia, en el sueño,
escucha do quier que se halla,
de estas palabras el eco:
«*Irás á Santa María,*
porque allí es donde te quiero.»

AL
Ser toda de Dios, servirle,
es su afán, su solo anhelo;
mas.... mil obstáculos surgen,
¿quién la ayudará á vencerlos?

VIII

¡ES ALLÍ!

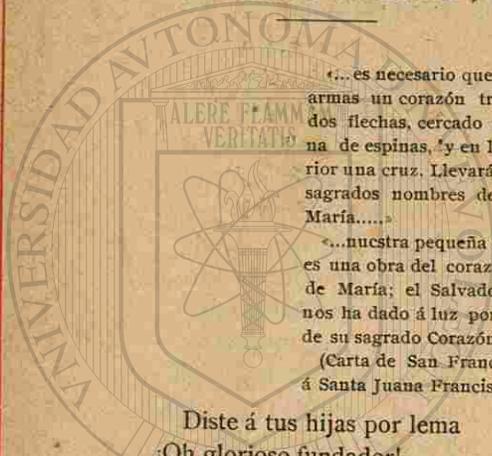
En delicioso sitio me cupo la suerte;
hermosa es á la verdad la herencia
que me ha tocado.

(David, Salmo 15.)

Un día que Margarita
prosternada ante una imagen
del santo Doctor dulcísimo,
del gran Francisco de Sales,
miraba su bello rostro,
apacible al par que grave;
la pareció que sus labios
se entreabrían, y una frase

pronunciaron que su alma
llenó de gozo inefable.
«*Hija mía!*» la dijeron,
y ella exclamó:—¡Santo Padre!
las tinieblas se disipan
de mi espíritu anhelante;
Vos, que la Visitación
de Santa María fundasteis
en unión de aquella insigne
mujer fuerte y admirable
de Santa Juana Francisca
de Chantal, vos ampararme
podéis; ei Señor me llama
á la Orden que fundasteis.
Un mar de obstáculos veo
y mi barquilla es muy frágil.
Vuestra intercesión me valga,
¡oh piadoso Santo Padre!
y de la Visitación
al feliz puerto llevadme.

El escudo de la Orden de la Visitación de Santa María



«... es necesario que tomemos por armas un corazón traspasado por dos flechas, cercado por una corona de espinas, y en la parte superior una cruz. Llevará grabados los sagrados nombres de Jesús y de María.....»

«...nuestra pequeña congregación es una obra del corazón de Jesús y de María; el Salvador moribundo nos ha dado á luz por la abertura de su sagrado Corazón.»

(Carta de San Francisco de Sales á Santa Juana Francisca Chantal.)

Diste á tus hijas por lema
¡Oh glorioso fundador!
dulzura, humildad, amor,
y un corazón por emblema.

Señalar tan bello escudo
para la Visitación,
fué sublime inspiración
que sólo Dios darte pudo.

Las espinas y la cruz
que dibujastes en él
le hacen ser la copia fiel
del Corazón de Jesús.

Asombrosa profecía
del Corazón adorable
que por manera inefable
verá Margarita un día.

De este Corazón divino
fué amante tu corazón,
y de la Visitación
profetizaste el destino.

Que especialmente le honrasen
encomendaste á tus hijas,
y en él sus miradas fijas
su vida oculta imitasen.

Simbólico y bello escudo
diste á la Visitación;
tan sublime inspiración
sólo Dios dártela pudo.

¡Oh Santo Padre! has llamado
á Margarita «¡Hija mía!...»
Es que de tu profecía
la hora feliz á llegado.

PENA MATERNAL

«Buscar á Dios sin detenerme es
mi divisa; dejarlo todo hasta dejar-
me á mí mismo, mi sola empresa.
(San Francisco de Sales.)

Afligida la madre amorosa,
contemplando á la hija que ama,
con tristeza exclama:
—¡Margarita, mi prenda preciosa,
no me dejes!.... Tú eres mi alegría,....
¿dónde vas?..... ¿á dónde?.....

Y la joven, humilde responde:
Yo voy, madre mía,
donde Dios me llama.
Cese, madre, tu duelo y tu queja;
si tu hija al dejarte
por un Dios te deja,
¿puede acaso mayor gloria darte?....
Tuyo es mi cariño, mi pecho te ama;
mas ir es preciso donde Dios me llama.

Su entrada en el Monasterio de la Visitación de Santa María de Paray-le Monial

«La vida se nos ha dado para pa-
decir, y la eternidad se nos dará
para gozar.»
(Santa Juana Francisca de Chantal.)

Ya de la contradicción
pasó el tempestuoso mar;
á la playa venturosa
Margarita llegó ya,
cuando al santo Monasterio
pudo por fin arribar
que de la Visitación
hay en Paray-le Monial.

Flor hermosa, peregrina,
ya nunca marchitarán
los vendavales del mundo
tu pureza virginal,
y de tu divino Esposo
ante el sacrosanto altar,
de tu cáliz el perfume
día y noche ofrecerás.

Cuando en Mayo, en mil seiscientos
sesenta y uno, arribar

pudo Margarita al puerto
 que halló en Paray le-Monial,
 al entrar en su recinto
 volvieron á resonar
 en su oído estas palabras
 que inmenso gozo la dan:
 «Aquí es donde yo te quiero;
 aquí mi esposa serás.

Buscaste la recta senda
 que derecha al cielo vá:
 allí para los que me aman
 guardo corona inmortal.

No te asusten los abrojos
 que á tu paso encontrarás;
 buscaste sólo mi amor
 y mi amor te guiará.»

Des que la Visitación
 fundóse en Paray-le Monial
 siempre á aquellas religiosas
 quiso el vulgo apellidar
 Santas Marías; acaso
 al mirar su santidad,
 ó por que le plugo el nombre
 del Instituto abreviar.

Santas las ve Margarita,
 y es su más constante afán
 recibir sus enseñanzas,
 sus virtudes imitar.
 Candida flor peregrina

Margarita virginal,
 á quien con preciosos dones
 quiso el Señor adornar;
 entre todas tus virtudes
 no es la menor la humildad;
 y como á los otros miras
 á través de este cristal,
 te ves á tí muy pequeña,
 y grandes á los demás.

Aunque á muy alta oración
 la quiso Dios elevar,
 un día preguntó humilde
 á Sor Francisca Forván,
 su Maestra: — ¿Cómo haré
 para poder acertar
 á cumplir con perfección
 del Señor la voluntad?

Sor Francisca, respondiôla
 estas palabras no más:
 Poneos ante el Señor
 como un lienzo sin pintar
 blanco y liso, ante el artista,
 y lo que le plazca hará.

La obediencia en Margarita
 es grande cual su humildad.
 Ante el santo Sacramento
 ferviente á postrarse va

C' est ma plus grande
envie de consommer me vic
comme un cierge allumé
devant mon Bien-Aimé

(B. Margarita María Alacoque.)

Y dice, admirando allí
en espacio tan pequeño
al que es de los Orbes dueño:
— ¡Señor! ¿qué queréis de mí?

Soy ignorante y no sé
como expresaros mi amor.
Y le responde el Señor:
«Yo tu maestro seré.

Tu alma es lienzo sin pintar,
y con vívidos colores
de mi pasión los dolores
en él quiero dibujar.

Tú, de un Dios crucificado
pretendes la esposa ser,
y se deben parecer
el amante y el amado.

Un sacrificio incesante
desde hoy ha de ser tu vida,
para eso has sido elegida
por mi corazón amante».

— ¡Que mayor bien anhelar!...
así Margarita exclama,

padecer por quien se ama
no es padecer, es gozar!

Pruebe y sienta ¡oh buen Jesús!
como discípulo fiel
de vuestro cáliz la hiel,
los clavos de vuestra cruz!...

A contar desde este día,
Margarita siempre en pos
del Salvador, de su Dios,
sufrir por él solo ansía.

XII

Es admitida á tomar el Santo Hábito

«Si Dios os envía muchos sufrimientos, es prueba inequívoca de que quiere hacer de vosotros grandes santos; si deseáis, pues, alcanzar la santidad, pedid á Dios que os haga sufrir mucho».

(San Ignacio de Loyola.)

Tres meses habían pasado
desde el venturoso día
en que, en el jardín de Sales

Dios colocó á Margarita.
 ¡Tres meses!... primera prueba
 en que con luces más vívidas
 han brillado de su alma
 las virtudes peregrinas;
 que ella sola no conoce,
 y sus Hermanas admiran.

Semejante á la violeta
 que entre la yerba escondida
 ignora que su corola
 vierte fragancia exquisita.

El veinticinco de Agosto
 ¡oh que venturoso día!
 de Esposa de Jesucristo
 tomó el velo Margarita.
 ¡Quién podría describir
 de la ferviente novicia
 los amorosos deliquios
 al verse á su Dios unida
 con un título que puede
 causar á un ángel envidia!...
 «Hoy de nuestros desposorios,
 Jesús la dijo—es el día»
 y derramó en su alma fiel
 tan celestiales delicias,
 que no hay en la humana lengua
 voces para describirlas.

Su corazón se dilata,
 y de manera tan íntima
 é inexplicable disfruta
 de la presencia divina,
 que la parece que á Dios
 lleva dentro de sí misma,
 y exclama: —¿Cómo es posible
 comprender tal maravilla?...
 ¡que seáis mi prisionero
 siendo yo vuestra cautiva?...
 De tan supremos favores,
 ¡oh mi Jesús! no soy digna.
 A otras almas dad las rosas,
 y á mí dadme las espinas.
 Estando vos en la cruz
 ¡puedo yo estar en delicias!...
 Dad á otras almas las rosas,
 y á mí dadme las espinas.

XIII

OBEDIENCIA

«La obediencia es de tan gran precio, que es compañera de la caridad; y estas dos virtudes son las que dan valor y quilates á todas las otras; de modo, que sin ellas no son nada. Si os faltan estas dos virtudes todo os falta; si las tenéis lograréis todas las demás.

(San Francisco de Sales)

Como en ameno jardín
la pasionaria descuella
por su hermosura simbólica
entre otras mil flores bellas,
así brilla en Margarita
la virtud de la obediencia.
Flor que en el jardín de Sales
siempre fragante se ostenta;
porque el santo Fundador
su cultivo recomienda.

El fervor de una novicia
en la obediencia se prueba,
porque nada se resiste
á la que á Dios hizo entrega

de su voluntad, su vida,
y sólo servirle anhela

Tenían las Religiosas
(así la historia lo cuenta)
una pollina y su asnillo,
que solían en la huerta
hacer muy grandes destrozos
cuando pasaban la cerca
que resguardaba las coles
que habían plantado en ella.
Margarita fué encargada
de correr con diligencia
tras del juguetón asnillo
y la pollina indiscreta
que tan punibles desmanes
cometían en la huerta.
¡Pasar el día en pos de ellos
cuando en oración perpetua
quisiera sólo pasarlo
del Señor en la presencia!...
¡Cuando el amor de Jesús
de tal modo la enagena,
que vela estando dormida,
y duerme estando despierta,
y con trabajo se ocupa
de las manuales tareas!
¡Pasar el día en pos de ellos,
estando débil y enferma;
aunque nadie lo conoce,

porque ella nunca se queja:
que en la mortificación
y constante penitencia
es donde se halla su alma
más feliz y satisfecha.

No encuentra nada difícil
esta alma pura y perfecta;
en oyendo las palabras:
«La Superiora lo ordena,»
llegaría.... á lo imposible,
si imposibles la pidieran;
y como imposible no es
pasar el día en la huerta
sufriendo el aire y el sol
en enojosa tarea,
á cumplirla Margarita
plácidamente se presta.

Con inefables dulzuras
premia el Señor á su sierva;
la que en el mísero oficio
que obediente desempeña,
de la presencia divina
feliz goza, y se recrea
cual si postrada en el coro
ante el Sagrario estuviera.
Y al sol que brilla radiante,
á las aves que gorjean,
á las lindas florecillas
que esmaltan la verde yerba,

y hasta á la hormiguita humilde
les invita á que con ella
alaben y reverencien
de Dios la bondad suprema.

XIV

Pláticas Divinas

«Un solo corazón, un solo amor,
un solo Dios.»
(Palabras de Nuestro Señor á la
B. Margarita María.)

Después de haber gozado
del banquete sagrado
recibiendo la santa Eucaristía,
el dulce Salvador la dijo un día:
Mira de mi costado
la extensa herida por la lanza abierta;
entra por esa puerta
hasta mi corazón, y en tal morada,
en mi poder abísmese tu nada.
De la inocencia el traje inmaculado
con que me he complacido
en revestir tu alma
viviendo en mí, nunca será manchado;

mas, Esposa de un Dios crucificado,
 desde hoy no encontrarás dicha ni calma
 sino en sufrir como sufrió tu amado.
 Padecerás afrentas y dolores,
 enemigos tendrás, mas sus furores
 reducirá mi brazo á la impotencia;
 de la victoria te daré la palma
 y te consolaré con mi presencia.
 Sígueme siempre amante,
 y con la tuya, de mi cruz en pos,
 sea tu lema único y constante:
 Un solo corazón, un solo amor, un solo Dios.

XV

Consagración de la B. Margarita María

Yo mísera é indigna criatura
 me consagro á mi Dios hasta morir,
 en su grandeza abírmese mi nada;
Todo en Dios, nada en mí.

Su puro amor, su gloria y alabanza
 de todas mis acciones sea el fin;
 pues El es todo mío, y yo soy suya;
Todo en Dios, nada en mí.

Y con la propia sangre de mis venas

esta consagración quiero escribir:
*Sor Margarita María muerta al mundo,
 para Dios todo, nada para mí.*

XVI

Temores y esperanzas

Amparadme, Jesús mío,
 si no me amparáis, perezco;
 buscándoos vine aquí,
 y que me despidan temo.
 Vuestras gracias y favores,
 Señor, ocultar no puedo,
 y extraordinario parece
 cuanto digo y cuanto intento.
 Si no me amparáis ¿qué haré?...
 ¡ay! que me despidan temo!
 —¡No temas;— Jesús responde—
 no temas; yo te protejo.
 Dirás á tu Superiora
 que una misión te reservo
 que de celestiales gracias
 ha de ser rico venero.
 —¡Señor! ¿de tan alta empresa,
 como ha de ser instrumento
 esta indigna criatura

gusano vil y pequeño?..
 —Cuánto más pequeña seas,
 más mi grandeza demuestro,
 y resplandecerá más
 de mi omnipotencia el sello.

Pensamientos de la B. Margarita Maria

A todo lo que al mundo se refiere
 quiero permanecer ciega, ignorante;
 que una fiel y perfecta religiosa
 de esta sola lección debe acordarse:

*«Quien buscando á su Dios entró en el claustro,
 debe dejarlo todo para hallarle;
 y para poseerle y conocerle;
 todo lo que no es Dios ha de olvidarse.
 Todo sufrirlo, y padecerlo todo
 para aprender con perfección á amarle.»*

XVIII

Los votos solemnes

«Oh dulce Jesús, atráeme cada vez
 más adentro de tu corazón á fin de
 que me absorva tu amor, y sea abis-
 mado enteramente en él.»

(S. Francisco de Sales.)

El día seis de Noviembre
 del año de mil seiscientos
 sesenta y dos, Margarita
 hizo los votos perpetuos
 de castidad, obediencia
 y pobreza, que la unieron
 al Esposo celestial
 con vínculos más perfectos.
 Cándida y blanca paloma
 que anhelas con raudo vuelo
 subir al monte Calvario
 para morir por el dueño;
 sube, sube presurosa,
 busca tu nido en el seno
 de aquel Corazón Sagrado
 que fué por la lanza abierto,
 y cuando hayas aprendido
 los inefables misterios

que el divino amor encierra,
sus soberanos secretos,
sé tú el virginal apóstol
que los muestre al Universo.

XIX

El libro que contiene la ciencia del amor

«Yo reino en la paciencia
triunfo en la humildad,
y gozo en la unidad.»
(Palabras de N. Señor á la B. Margarita.)

Yo quiero que en el libro de la vida
sepas leer desde hoy—Jesús la dijo—
en donde se halla del amor la ciencia;
—y la mostró su Corazón—herido.

Perseverante huella las espinas
mirando al Salvador, en quien espera,
por que en su corazón ha visto escrito:
Yo reino en la paciencia.

Busca la humillación, y es humillarse
por amor de Jesús, su único afán;
por que en su corazón ha visto escrito:
Yo triunfo en la humildad.

Abismada en su Dios, por él suspira,
y sólo por su amor alienta ya,
porque en su corazón ha visto escrito:
Yo gozo en la unidad.

XX

SIEMPRE HUMILDE

Deseos de la B. Margarita María

Me obliga la obediencia
á que escriba las gracias y favores
que debo á tu clemencia
¡oh buen Jesús, amor de mis amores!
Sea tu voluntad siempre bendita,
y cada letra por mi mano escrita
sea para tu gloria;
mas, de tu indigna esclava Margarita
no quede ni recuerdo ni memoria.

XXI

El Señor la nombra su discipula y le descubre los designios de su Corazón

Miradla ante el Sagrario prosternada,
de su divino esposo en la presencia,
que en tan estrecho espacio se anonada

por mostrarnos su amor y su clemencia.
 En éxtasis dulcísimo arrobada
 admira allí de Dios la omnipotencia;
 que portento parece más profundo
 este misterio, que crear el mundo.

Así como al mostrar esplendorosa
 su faz el astro rey en el Oriente
 aparece la tierra más hermosa
 bañada por su luz resplandeciente;
 así la virginal cándida esposa
 que admira allí aquel Sol omnipotente,
 al recibir los rayos que fulgura
 con su luz se embellece y trasfigura.

De aquel divino Sol enamorada
 en sí no vive ya, vive en su amado,
 y... ¡oh ventura inefable y no esperada!...
 ¡No es ilusión del ánimo exaltado...
 Surgir mira, blanquísima argentada,
 nube sutil ante el altar sagrado,
 y entre aquel tenue velo vagaroso
 se acerca á ella su divino Esposo.

Deslumbrador el semblante
 de belleza y de dulzura,
 la morada vestidura
 majestuosa y ondulante.

Las heridas que dejaron
 los clavos y las espinas,
 hoy parecen purpurinas
 flores que en Mayo brotaron.

Con voz dulce y amorosa,
 de celestial melodía
 —«¡Ven—la dice—esposa mía,
 sobre mi pecho reposa!»

¡Oh dicha! el Dios humanado,
 el piadoso Redentor,
 la concede igual favor
 que hizo al discípulo amado.

Y en aquel pecho adorable,
 reclinada Margarita,
 de la bondad infinita
 ve el tesoro inagotable.

—Yo soy—la dice Jesús—
 quien vino al hombre á salvar,
 y él me hizo crucificar
 en ignominiosa cruz.

Por él bebí amarga hiel;
 mas, mi piedad por el hombre
 es tan grande, no te asombre,
 que aun sufro y muero por él.

Por darle eterna salud,
cautivo en la Eucaristía
estoy, y la piedad mía,
paga con ingratitud.

Mas, yo soy su Salvador,
misericordia infinita
tengo por él, Margarita,
como infinito es mi amor.

Amor inmenso profundo,
que mi Corazón inflama....
Quiero que su ardiente llama
renueve la faz del mundo.

Yo soy la vida y la luz;
soy la verdad y el camino,
y es mi Corazón divino
fuente de eterna salud.

Hallarán los corazones
en mi Corazón amante
la gracia perseverante
para vencer sus pasiones.

Levantará al que ha caído
en la sima del pecado;
dará esfuerzo al desvalido,
consuelo al desconsolado.

De tan rico manantial
quiero que el apóstol seas,
tú que mi vista recreas
con tu candor virginal.

Por el hombre, amarga hiel
apuré y cruenta pasión;
muéstrale mi Corazón
que aun sufre y muere por él.»

Y responde Margarita
admirando el adorable
tesoro, rico, inefable
de la bondad infinita:

—¡Tan pobre y débil mujer
buscáis para obra tan alta!...
—Todo lo que á tí te falta
lo suplirá mi poder.

Yo tu ignorancia escogí
porque se demuestre más,
que la obra que emprenderás
procede sólo de mí.

Antes que la alta misión
empresas que te confía
mi amor, quiero, sierva mía,
que me des tu corazón.»

004663

Dice Jesús—y Margarita exclama:
 —¿Porqué me lo pedís, si es todo vuestro?...
 ¡si vuestra esclava soy, si sois mi gloria,
 y si os alejáis viviendo muero!...
 Al pronunciar la enamorada virgen
 estas palabras, con sentido acento,
 fijos los ojos en la extensa herida
 que hizo la lanza con el duro hierro,
 cuando el piadoso Redentor divino
 quiso salvarnos en la cruz muriendo.
 Por tan divina puerta, sus miradas
 al penetrar, contemplan ¡oh portento!...
 de flamígeros rayos circundado
 el Corazón de su divino dueño.
 Y Margarita al ofrecerle el suyo
 ve que el Señor le toma, y en el fuego
 en que su propio corazón se abrasa,
 le introduce. Como átomo pequeño
 se funde allí un instante, y desaparece....
 después, lanzando un vívido destello,
 cual ardiente centella luminosa,
 de aquel foco de luz surge de nuevo,
 y el Salvador le pone por su mano,
 de Margarita en el amante pecho,
 diciéndola:—«Recibe esta centella
 de caridad, y guárdala en tu seno.
 Ella de corazón ha de servirte,
 y en prenda de mi amor yo te la entrego.
 Si hasta hoy fuiste sólo esclava mía,

desde hoy serás, y así nombrarte quiero,
 mi discípula fiel y muy amada,
 la que descubra al mundo los secretos
 tesoros de piedad inagotable,
 de que es mi corazón divino centro».
 —¡Que vuestra voluntad sea cumplida!
 ¡oh mi Señor y celestial Maestro!—
 Dice la humilde virgen, y parece
 que á su amorosa voz responde un eco
 misterioso, dulcísimo, celeste,
 resonando en los ámbitos del templo:
 «La voluntad de Dios sea cumplida,
 y de su amante Corazón el fuego
 de caridad, con su divina llama
 purifique y renueve el Universo.»

 XXII

¡No soñe!

«Jesús! su amor y su cruz; en esto
 consiste la felicidad en esta vida.»

(Bta. Margarita María)

Recuerdo señalado
 del favor que de Dios ha recibido
 quédale á Margarita en el costado;
 por intenso dolor siempre transido.
 Y cuando á la Prelada

refiere la visión maravillosa,
y la escucha dudosa.

—No lo dudeis;—la dice—¡oh madre amada!...
no creáis que he soñado:

Jesucristo mi pecho á traspasado
con ardiente centella,
y mi ser ha quedado
como fundido y abrasado en ella.
Sólo por Dios respiro;
sólo á cumplir su voluntad aspiro.

XXIII

CELO DE APÓSTOL

«La cruz es mi tesoro en el adora-
ble Corazón de Jesús, porque en El
está mi gozo y todas mis delicias.

(Bta. Margarita María.)

—«En el libro de la vida
quiero que leas desde hoy,
donde reside la ciencia
de la piedad y el amor.»
Jesús la dijo mostrándola
su divino Corazón.

«Aquí hallarán los que sufren
desdichas, penas, dolor,
el alivio de sus males,

*el consuelo en su aflicción.
Perseverancia los justos,
y el que en la culpa cayó,
si arrepentido la llora
indulgencia y perdón.»*

Día y noche Margarita
escucha esta amante voz,
mas... los obstáculos surgen...
de cruel tribulación
cruza borrascoso mar...
y sufre intenso dolor
devorada por el celo
de la gloria de su Dios.
Viéndose pequeña y débil
—¡Cómo puedo cumplir yo
vuestros deseos—exclama,
si no me ayudáis, Señor! ...
Unos, ilusa me juzgan,
otros, desoyen mi voz....
No me apena mi martirio,
no me duele mi dolor...
duéleme ver muchas almas
correr á su perdición;
duéleme ver que no puedo
atraerlas hacia vos
¡oh divino Jesús mío!
y de vuestro corazón
hacerlas amantes fieles,

refiere la visión maravillosa,
y la escucha dudosa.

—No lo dudeis;—la dice—¡oh madre amada!...
no creáis que he soñado:

Jesucristo mi pecho á traspasado
con ardiente centella,
y mi ser ha quedado
como fundido y abrasado en ella.
Sólo por Dios respiro;
sólo á cumplir su voluntad aspiro.

XXIII

CELO DE APÓSTOL

«La cruz es mi tesoro en el adora-
ble Corazón de Jesús, porque en Él
está mi gozo y todas mis delicias.

(Bta. Margarita María.)

—«En el libro de la vida
quiero que leas desde hoy,
donde reside la ciencia
de la piedad y el amor.»
Jesús la dijo mostrándola
su divino Corazón.

«Aquí hallarán los que sufren
desdichas, penas, dolor,
el alivio de sus males,

*el consuelo en su aflicción.
Perseverancia los justos,
y el que en la culpa cayó,
si arrepentido la llora
indulgencia y perdón.»*

Día y noche Margarita
escucha esta amante voz,
mas... los obstáculos surgen...
de cruel tribulación
cruza borrascoso mar...
y sufre intenso dolor
devorada por el celo
de la gloria de su Dios.
Viéndose pequeña y débil
—¡Cómo puedo cumplir yo
vuestros deseos—exclama,
si no me ayudáis, Señor! ...
Unos, ilusa me juzgan,
otros, desoyen mi voz....
No me apena mi martirio,
no me duele mi dolor...
duéleme ver muchas almas
correr á su perdición;
duéleme ver que no puedo
atraerlas hacia vos
¡oh divino Jesús mío!
y de vuestro corazón
hacerlas amantes fieles,

obedientes á su Dios.
 Como reináis en mi alma,
 reinad en ellas, Señor,
 y halle un trono en cada una
 vuestro amante Corazón.

XXIV

La Beata Margarita Maria
 improvisa bellos cánticos en honor
 de su divino Esposo

Cual tierna tortolilla que sus penas
 canta con dulce arrullo lastimero,
 Margarita, que vive suspirando
 por el amor de su divino dueño,
 expresa su pasión y sus pesares
 en melodiosos é inspirados versos.

Cántico al Sagrado Corazón de Jesús

«Le coeur de Jesus m' a appris.»
 (Bta. Margarita: 2.ª poesía. Estro-
 fas 1.ª 6.ª 8.ª y 16.ª Traducción
 libre.)

El Corazón del Salvador me enseña
 que es el amor divino un gran misterio;
 él fortalece el cuerpo y el espíritu,

él, en gozo convierte el sufrimiento,
 Bendeciré, Señor, la suerte mía
 si muero por tu amor, si por tí muero.

¡Oh amante Corazón! tener quisiera
 mil vidas para darlas en tu obsequio;
 porque escrito mi nombre en tí se halla,
 eres mi solo bien, mi único anhelo.
 Sufra yo, muera yo; como hostia pura
 gozosa ¡oh mi Jesús! á tí me ofrezco.

Con incesante afán amor me impele
 hacia la cruz de mi divino dueño;
 allí se encierran todas mis delicias;
 vanos son de la vida los contentos;
 quiero beber de la amargura el cáliz
 y por mi amor crucificarme quiero.

Dame tu amor ¡oh Corazón divino!
 Cautiva quede en él con lazo estrecho.
 ¡Desdichadas las almas que no saben
 cuán grato es este dulce cautiverio!
 ¡Oh Corazón! en tu preciosa llaga
 viva por siempre el mío prisionero.

FAVORES DIVINOS

«El devoto de María no perecerá.»
(San Bernardo.)

El incesante anhelo
de dar gloria á su Dios más y más crece,
y consumida por mortal desvelo,
su cuerpo enferma, y casi desfallece;
mas, extática vive,
y de la augusta Trinidad recibe
inefables favores
que sólo un ángel describir podría.....
Parece que hacia el cielo
su alma se apresta ya á tender el vuelo.
Sufre lenta agonía.....
mas la Virgen María,
á su lecho acercándose amorosa,
mitiga sus dolores
y la dice piadosa:
—Te traigo la salud; en mi confía.
A la cruz abrazada
aun tienes que cruzar áspera senda
de espinas punzadoras erizada.
Cobra aliento, hija mía,
y nada temas, que mi amor te guía.

La comunión reparadora
y la hora Santa

«Viviré y moriré unido al Cora-
zón de mi Jesús, ni la muerte ni el
mundo me separarán de Él.»
(San Francisco de Sales.)

En ferviente oración, la amante Virgen
en la pasión del Salvador medita,
y en aquella luctuosa y triste noche
en que postrada la divina víctima
en el monte Olivete apura el cáliz
que el Padre celestial allí le envía.

Contemplar esta angustia dolorosa
desgarra el corazón de Margarita,
y sus lágrimas brotan á raudales
inundando sus pálidas mejillas,
como caen en las blancas azucenas
de la lluvia las gotas cristalinas.
Y el Salvador la dice: —Tú, que gimes
al mirar mis tormentos, hija mía,
tú, que piadosa consolar pretendes
mi herido Corazón, y como víctima
de expiación te ofreces por aquellos
que me ultrajan impíos, y me olvidan,

haz conocer que aquel que arrepentido
acuda á recibir la Eucaristía
todos los meses en el primer viernes,
alcanzará de mí cuanto me pida,
y que mi corazón siempre piadoso
será su asilo en el eterno día.

Tú, que me amas, y seguirme anhelas,
y que piadosa mi pasión meditas,
quiero que me consagres una hora
entre el Jueves y el Viernes, Margarita,
en memoria de aquella en que mi alma
el cáliz apuró de la agonía.
La pena, el tedio, la mortal tristeza
que en el Huerto pasé de las Olivas
padecerás conmigo, y tan terribles
que sin mí no pudieras resistirlas.
—¡Oh Jesús mío!—Margarita exclama—
¡que vuestra voluntad sea bendita!...
Apure yo de la amargura el cáliz.....
¡Sufrir, morir por vos, será mi dicha!
En la divina abrasadora llama
de vuestro amor consúmase mi vida.

XXVII

El Rydo. P. Claudio de la Colombière

La Visitación de Sta. Maria y la Compañía de Jesús,
elegidas por el S. Corazón
para dar á conocer y propagar su culto

Jesucristo ha hecho conocer de
una manera que no permite la me-
nor duda, que principalmente por
medio de los Padres de la Compañía
quería establecer en todas par-
tes la devoción de su Sagrado Co-
razón. (Beata Margarita.)

Margarita bendecida,
tú, de la Visitación
eres gloria esclarecida
por ser la Esposa escogida
del divino Corazón.

Aunque lo intente anhelosa,
yo no acierto á describir
tu vida maravillosa;
del águila poderosa
no puedo el vuelo seguir

.....
.....

.....

Para cumplir la misión
 qué te quiso confiar
 el divino Corazón,
 de pena y contradicción
 cruzas borrascoso mar.

Triste es la noche, y sombría.....
 mas, porque logres vencer
 á la tempestad bravía,
 la Providencia te envía
 al Padre La Colombière

Alma santa, comprendió
 con extraordinaria luz
 tu misión, y tu virtud,
 y esfuerzo y valor te dió
 para soportar tu cruz.

Sacerdote esclarecido
 de la ínclita Compañía
 de Jesús, Dios le ha escogido,
 y su nombre al tuyo unido
 glorioso será algún día.

Dar al mundo á conocer
 el divino Corazón

esa fué tu alta misión,
 y la de La Colombière
 propagar su devoción

.....

¡Oh Margarita preciosa!
 yo no acierto á describir
 tu vida maravillosa.....
 del águila poderosa
 no puedo el vuelo seguir.

Sólo cogí algunas flores
 de tu historia en los vergeles;
 porque sirvan sus olores
 y sus galas y primores,
 de gozo á las almas fieles.

.....

Luchaste; pero venciste
 cuando al Corazón divino
 dar culto ferviente viste,
 alabaste tu destino
 y tus penas bendeciste.

Con el laurel vencedor
 ornada tu virgen palma

mostrar pudiste al Señor
cuando mártir de su amor
al cielo subió tu alma.

Margarita bendecida,
tú de la Visitación
eres gloria esclarecida
por ser la Esposa escogida
del divino Corazón.

XXVIII

Cántico en honor
de la Beata Margarita María Alacoque

¡Salud! ¡oh Margarita!
que en el jardín de Sales
preciosa sobresaes
por tu celeste olor;
¡Salud! blanca paloma
que á Dios tendiste el vuelo,
y á gozar en el cielo
de su divino amor.

Trocáronse tus lágrimas
en perlas peregrinas,
en rosas las espinas
en gozo el padecer.
Pasó la noche oscura...

hermoso y esplendente
al Sol omnipotente
ves ya resplandecer.

Del celestial Cordero
con el virgíneo coro,
pulsando el arpa de oro
caminas hoy en pos.
Y en cántico inefable,
dulcísimo, armonioso,
bendices á tu Esposo,
alabas á tu Dios.

En el divino piélago
del corazón sagrado
tu espíritu abismado
por siempre vive ya;
Las dichas inefables,
la deleitosa calma
que gozará tu alma,
¿quién expresar podrá?...

¡Salud! ¡oh Margarita!
que en el jardín de Sales
preciosa sobresaes
por tu celeste olor;
muéstranos el tesoro
que se halla, peregrino,
del Corazón divino
en el ferviente amor.

XXIX

¡Luz y gloria
al Sagrado Corazón de Jesús!

Reinaré en España y con más
veneración que en otras partes.
(Palabras del Divino Corazón al
P. Bernardo de Hoyos. S. J.)

¡Oh! si de los querubes
el arpa poseyera,
si de David tuviera
la excelsa inspiración,
un himno entonaría
dulcísimo, armonioso,
del celestial Esposo
al Sacro Corazón.

De un polo al otro polo,
y de uno á otro hemisferio
se extiende ya el imperio
de este divino Sol,
y... ¡oh dicha!... refulgente
le veo, esplendoroso,
brillar aun más hermoso
en el cielo Español....

Alábenle los cielos,
alábele la tierra,
y cuanto el Orbe encierra

publique la bondad
del Corazón divino,
tesoro de dulzura,
tesoro de ventura,
tesoro de piedad.

FIN



A P É N D I C E

FLORECILLAS SUELTAS

Hermosas son las estrellas,
hermoso el fulgente sol;
pero nada hay más hermoso
que el divino Corazón.

El Niño Jesús lloraba,
y la Virgen le decía:
—¿Por qué lloras, hijo mío?
—¡Lloro, por los que me olvidan!...

El Corazón de Jesús
nos dice desde el Sagrario:
—Prisionero estoy por tí,
medita cuánto te amo.

Si anhelas penetrar pronto
en el Corazón divino,
la devoción á María
es el más recto camino.

De las dichas de la tierra
no hay otra dicha mayor
ni que más deleite el alma
que amar y servir á Dios.

Si quieres llegar al monte
de la más alta virtud
has de estudiar los ejemplos
del Santo Niño Jesús.

Si quieres ser fiel discípulo
del Sagrado Corazón,
has de aprender el camino
de la mortificación.

El Corazón de Jesús
está llamando á tu puerta;
con mucha insistencia llama.....
no le dejes sin respuesta.

El amor sin sacrificio
nunca fué perfecto amor;
si no vences tus pasiones
no digas que amas á Dios.

Llorando está Jesús Niño
recostado en unas pajas;
consuélate tú, alma mía,
y dile cuánto le amas.

En Dios todo bien se encierra,
sea agradecerle tu anhelo;
si Él es tu amor en la tierra,
será tu gloria en el cielo.

En sumisión y obediencia
el Niño Jesús vivía;
pide á la Virgen María
te haga sabio en esa ciencia.

—
Si quieres llegar al cielo,
y á Dios quieres agradar
es preciso que te embarques
en la fragata *Humildad*.

—
La dulzura y la humildad
son un tesoro escondido,
y el Corazón de Jesús
nos enseña á descubrirlo.

—
Mirad al divino Esposo
más bello que el mismo sol,
monstrándonos amoroso
su adorable Corazón.

—
Vais buscando corazones;
aquí los tenéis, Señor;
dispuestos hasta el martirio
para probaros su amor.

—
Con el hierro de la lanza
que vuestro costado abrió
traspasad, Señor, los nuestros;
vivan sólo para Vos.

¡Venid, celestial Esposo;
venid á vuestra mansión;
cada pecho es aquí un templo
consagrado á vuestro amor!

—
Ser de Jesús la esposa muy amada
¿hay más dicha en la tierra?.....
Y vivir por su amor crucificada,
¡Cuánta dulzura encierra!....

Á Jesús en el Santísimo Sacramento

Contemplo en el Sagrario detrás de humildes velos
á Aquel cuya presencia llena la inmensidad;
al que creó los mundos, al que formó los cielos
al Dios Omnipotente de eterna majestad.

• • • • •
¡Señor! aquí me tienes; tu esclava soy Dios mío;
por tu amor prisionera vivo al pie de tu altar;
en Tí abismarme quiero, cual caudaloso río
se abisma y va á perderse en el inmenso mar.

El Corazón de Jesús en la sagrada Eucaristía

SONETO

- El que come mi carne y bebe mi
sangre, mora en Mí y Yo en él.-
(San Juan, c. IV—v. 57.)

Si buscas un oasis, alma mía,
de este mundo en el árido desierto,
si anhelas caminar con rumbo cierto,
toma la antorcha de la fe por guía
y acude á la sagrada Eucaristía
donde el Verbo humanado está encubierto.
Por redimirte en una cruz ha muerto
y aun por tu amor se inmola cada día....
En el Sagrario el Hacedor se encierra
¡oh asombro! ¡por unirse con tu nada!
Despréndete del polvo de la tierra;
recibe amante la Hostia consagrada;
no temas ya de Lucifer la guerra,
pues con tu Dios quedaste ya endiosada.

Ofrecimiento de la hora de guardia al S. Corazón de Jesús

Yo os ofrezco esta hora,
mi divino Salvador,
ansiendo desagaviaros
por los que agraviado sois
en el Santo Sacramento,
prodigio de vuestro amor.
Alma y vida os ofrezco,
vuestra humilde sierva soy,
y glorificar ansío
vuestro amante Corazón.

Al terminar la hora

Ha terminado la hora.
mas no permitáis, Señor,
que mi espíritu se aparte
un solo instante de Vos.
En vuestro costado abierto
quiero habitar desde hoy,
vivir y morir amando
vuestro amante corazón.

Plegaria al S. Corazón de Jesús

SONETO

Corazón de Jesús, dueño amoroso,
divino manantial, fuente de vida,
en Tí encuentra salud el alma herida
y el corazón turbado halla reposo.
Si Tú te ocultas, Sol esplendoroso,
mi alma en tinieblas quedará perdida,
débil mi esquiife, mar embravecida
¿cómo llegar al puerto venturoso?...
Ampáreme tu Corazón clemente;
por tu sagrada Madre te lo pido;
mi anhelo es habitar eternamente
en tu amoroso Corazón herido.
A entrar me ayudará la Virgen pía;
que tu Madre ¡oh Señor! es... ¡Madre mía!...

¡MARÍA!

¡M adre de Dios, amor de mis amores
A nte tu altar me postro, Virgen pía,
R everente implorando tus favores,
I ris de celestiales resplandores,
A lumbrá mi camino, sé mi guía.

J E S U S

¡J esús! tu dulce nombre es mi consuelo;
E speranza y sostén del pecho mío;
S er mártir por tu amor, ese es mi anhelo;
C nida á Tí en la cruz vivir ansío,
S eguirte fiel desde el Calvario al cielo.

Florecillas humildes
que habéis brotado
al calor del divino
Sol del Sagrario,
con vuestro aroma
dad favor á las almas
y á Dios dad gloria.

D. S. B.



ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Aprobación.	3
Aprobación (En la 1. ^a edición).	4
Prólogo	7
A la Beata Margarita María Alacoque.	19
I Nacimiento de la Beata.	19
II Infancia.	21
III Desdichas.	22
IV Juventud	24
V Caridad	26
VI ¿Qué es la vocación religiosa?	27
VII Vocación.	28
VIII ¿Es allí!	30
IX El escudo de la Visitación	32
X Pena maternal.	34
XI Su entrada en el monasterio.	35
XII Es admitida á tomar el santo hábito	39
XIII Obediencia.	42
XIV Pláticas divinas	45
XV Consagración de la Beata.	46
XVI Temores y esperanzas.	47
XVII Pensamientos de la Beata.	48
XVIII Los votos solemnes.	49
XIX El libro que contiene la ciencia del amor.	50
XX Siempre humilde.	51
XXI El Señor la nombra su discípula	51
XXII ¡No soñé!	57
XXIII Celo de Apóstol	58
XXIV La Beata Margarita improvisa bellos cánticos en honor de su divino Esposo	60
XXV Favores divinos.	62
XXVI La comunión reparadora y la hora santa	63
XXVII El Rvdo. P. de La Colombiere. La Visitación y la Compañía de Jesús, elegidas por el S. Corazón para dar á conocer y propagar su culto	65
XXVIII Cántico en honor de la Beata.	68
XXIX ¡Lor y gloria al S. Corazón de Jesús!.	70
XXX Apéndice.—Florecillas sueltas	72

Páginas

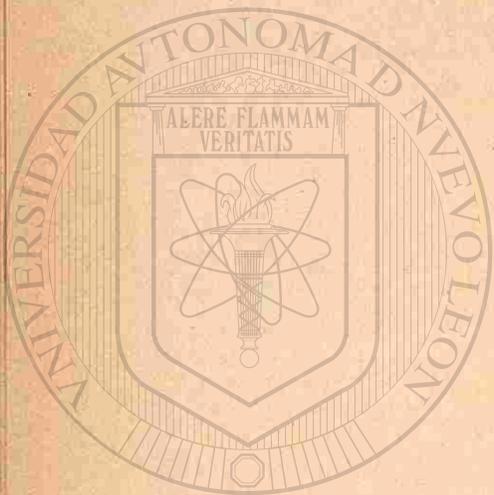


UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

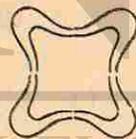
BREVE NOTICIA - - -

DEL

ESCAPULARIO

DE LOS

DOLORES

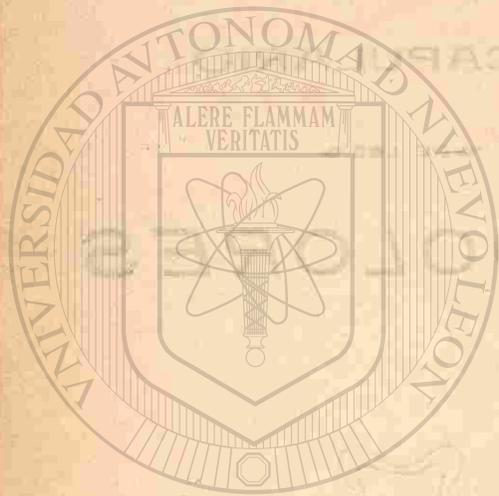


1906.

TIP. "MADRE SANTÍSIMA DE LA LUZ."

F. FERNANDEZ RUIZ

LEÓN.



Sr. Gobernador Diocesano:

Tengo el honor de adjuntar á S. S. el manuscrito titulado "Breve noticia del escapulario de los Dolores" solicitando su superior licencia para su impresión.

Si S. S. accede á mi solicitud, recibiré gracia y merced.

León, Agosto 12 de 1905.

Pbro. Manuel García Ruiz.

Sr. Gobernador de esta Sagrada Mitra.

Presente.

León, 12 de Agosto de 1905.

Pasé el manuscrito á que se refiere el anterior curso á la censura del Pbro. D. Marino de J. Correa. El Sr. Gobernador Diocesano lo decretó y firmó.

Mj.

Velazquez.

Miguel Camacho.

Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico:

En cumplimiento del anterior decreto he examinado detenidamente el manuscrito, titulado "Breve noticia del escapulario de los Dolores," que V. S. se dignó cometer á mi para su censura, y hallando que en todo está conforme con sus originales ya impresos, y no conteniendo, tanto lo que está en castellano, como la parte vertida del latín, cosa alguna que se oponga á la sana doctrina, concesiones que no sean auténticas; creo que se podrá conceder la licencia que se solicita para su impresión, en vista del bien espiritual, que producirá su propagación por la prensa entre los cofrades y fieles á que se dirige.

Tal es mi parecer, que enteramente sujeto al más acertado juicio de V. S.

León, Agosto 16 de 1905.

Marino de Jesús Correa,

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

León, Agosto 16 de 1905.

En vista del favorable parecer del Sr. Censor damos Ntra. licencia para que se imprima y publique el manuscrito á que se refiere, con calidad de que se haga bajo la inspección del mismo Sr. Censor. El Sr. Gobernador y Vic^o Gral. diocesano lo decretó y firmó.

Mf.

Velázquez.

Miguel Camacho. [®]

Breve Noticia
DEL ESCAPULARIO
DE LOS DOLORES,

*Tomada en parte de la obra "El Congregante
y siervo perfecto de la Santísima Virgen"
por el muy M. R. P. Fray Lorenzo Reymundínez*

EL que vistiere el santo Hábito ó escapulario de la Virgen de los Dolores y fuere fiel compañero de los mismos Dolores de María Santísima haciéndose su congregante y practicando un día cada semana varios actos de virtud para obsequiar á la Virgen dolorida, y haciendo otro día cada mes la Santa Comunión, logrará copiosos frutos y colmados bienes, aprovechará en el espíritu y asegurará los logros de su alma. Para que, pues, no se pierda por ignorancia tanto bien, se explicará el origen de la Religión de los Servitas, y se insinuarán las reglas que deben practicarse, para ser congregante y siervo perfecto de la Santísima Virgen de los Dolores.

Deseosa la sacrosanta Virgen, como tan amante y piadosa madre de pecadores, de la salvación de ellos, y viendo el descuido tan universal, y falta tan notable de la memoria

y compasión de sus vehementísimas penas, determinó darles un continuo recuerdo, fundando una Religión, cuyo instituto y blanco fuese la contemplacion de sus crueles tormentos, como la misma Virgen dijo á los Siete Santos fundadores de la Orden de los Servitas, al vestirles con sus manos santísimas el santo Hábito negro, que visten sus hijos y siervos.

En la ciudad de Florencia de la Toscana, en Italia, había en los años de Cristo 1233, siete caballeros principales, llamados Buenhijo, Amadeo Bonajunta, Maneto, Sosteno, Ugón y Alejos. Estos, despues de haberles escogido Dios, y entresacado, como más conformes á su corazón, de entre centenares de congregantes que en la dicha ciudad se empleaban en santos ejercicios de piedad y culto de la Santísima Virgen, se retiraron primero á un lugar solitario vecino á la ciudad, y despues por disposición de la Virgen renunciaron libremente todos sus bienes, se apartaron más del concurso de la gente, y se fueron al monte Senario, distante de Florencia unas tres leguas escasas, para emplarse con más fervor en el servicio de la sacrosanta Reina y en la tierna compasión de sus penosos Dolores. Allí la sirvieron devotamente por espacio de siete años, experimentando las misericordias de la Virgen, la cual en remuneración y pago de los buenos servicios y obsequios que le hacían, les dispensó mu-

chisimos favores, declarándoles siervos suyos por boca de niños de teta.

No contenta aún con esto, en el año 1239, día de Viernes Santo, que acaeció en 25 de marzo, día tan misterioso como memorable, estando los siete Siervos de Maria en viva contemplación de la pasión y muerte de Cristo y de los Dolores de su Santísima Madre, bajó del cielo la soberana Reina con más resplandores que el sol, vestida de ropas negras, acompañada de hermosos ángeles, unos llevando algunos improperios de la Pasión de Jesús, otros algunos hábitos negros, otro un libro abierto, que contenía la Regla de San Agustín, y otro en una mano una palma verde y en la otra un hermosísimo rótulo que decía : *Servi Maria;* y desplegando la Soberana Emperatriz sus hermosísimos y bellísimos labios, dijo á sus Siervos estas amorosísimas palabras: *Aquí estoy yo, que soy la madre de Dios; obligada de nuestros ruegos, vengo á daros muestras de mi amor, ya que os escogí en primicias de mis siervos, para que cultivéis la viña de mi Hijo; os agradezco mucho lo que me habéis servido; por tanto quiero que de hoy en adelante vistáis este hábito negro en memoria de mis dolores, soledad y viudez, que padecí en la pasión y muerte de mi Hijo, para que con él hagáis memoria á los hombres de mis penas.* (Annal Ord. sent. 1. lib. 1).
Con esto desapareció la celestial Señora, y

quedó la Religión de los Servitas con tan dichozo principio y singular blasón de ser hija y parto de los Dolores y viudez de la Virgen Sacrosanta. Dejandose de referir los sucesos y prodigios admirables, que obró Dios antes y después de la prodigiosa fundación, solo se referirá lo que sucedió en confirmación de esta Religión, como cosa que manifiesta cuan á pecho tomó la soberana Reina la conservación de la Religión de sus Siervos, que se ejercita en la devoción y compasión de sus Dolores.

Como lo que ha de ser para gloria de Dios y de la Virgen María, siempre tenga contradicción, así que fué fundada la sagrada Religión de los Siervos de la Virgen Santísima, se levantaron hombres de mala interción, instigados del demonio contra la nueva Religión y sus primeros Religiosos, diciendo de ellos cosas diabólicas, y que bastaban para arruinar los cimientos del edificio espiritual que se iba fabricando, si la Virgen María, á fuer de piadosa Madre, no lo hubiera defendido, como lo hizo, y se ve en lo que sigue; lo cual se refiere en los Anales de la Orden (Cent. 1).

“Habiéndose decretado en el Concilio Lateranense, que en adelante no se permitiesen nuevas Religiones porque había muchos pseudo-profetas que con falsa doctrina y vir-

tud turbaban la santa Iglesia, y venido á noticia de Inocencio IV la fundación de la nueva Religión, quiso certificarse de la verdad de su origen; y para averiguarlo con la prudencia y cuidado que cosa de tanta importancia pedía, cometió su autoridad apostólica al glorioso San Pedro Mártir lustre y esplendor de la nobilísima Religión de Predicadores, para que con exacto y prudente exámen averiguase la verdad de lo que se decía. "(Anal. Ord. cent.)" Obedeció puntual el Santo la orden del Sumo Pontífice; fuése á la ciudad de Florencia, tomó secreto informe de ella, y no hallando cosa que fuese contra la santa Iglesia en los Santos Padres y Religiosos, suplicó fervorosamente á Dios le manifestase el secreto de todo aquello, para satisfacer á la obligación de su oficio. Oyóle el Señor, y orando una noche sobre el caso (como él mismo lo dice), fué arrebatado su espíritu, y vió un alto monte y ameno campo adornado de clarísima luz, y matizado de diversas, hermosas y fragantes flores, entre las cuales vió siete candidísimas azucenas, que en grandeza, belleza y fragancia eran superiores á las demás flores. Vió también en el campo á la soberana Virgen servida de celestiales espíritus, de los cuales, unos formaban de las flores, coronas, las ofrecían á la Virgen, y con ellas se coronaban; otros cogían las azucenas y las presentaban

la soberana Reina, la cual las recibía con mucho agrado, y las entregaba después á Pedro Mártir, como legado apostólico, para que hiciese estimación de ellas y apreciase como cosa suya; y con esto terminó la visión.

Quedó el glorioso Santo por una parte contento, por otra admirado y perplejo, por no saber la significación de lo que había visto. Volvió á su fervorosa oración, á rogar á la Santísima Virgen le manifestase su voluntad: oyóle la soberana Señora, y volvió á aparecersele de otra manera. Vióla vestida de negro en lo alto del mismo monte, cubriendo con su santo manto á los siete primeros Padres, y oyó que le decía:

*"Mira, Pedro; aquel campo que viste hermo-
seado con tanta diversidad de flores, significa
una Religión, que con voluntad de mi Hijo he
dado al mundo en memoria de mi soledad, vi-
dez y dolores, para cuyo efecto visten este Hábito
negro. Las flores con que los ángeles componían
las coronas, son símbolo de los muchos santos, así
hombres como mujeres, que en mi Religión han
de florecer, y así me coronaba con ellas. Aque-
llas siete azucenas que viste, representan estos siete
varones que he elegido por primeros siervos
míos, para que señalados con la particularidad
de este nombre mío, perpétuamente me sirvan."*

*Haz, Pedro, que guarden el nombre y Hábito
que les he dado, y así mismo la Regla de San*

Agustín.

Dichas estas palabras desapareció la Virgen, quedando Pedro lleno de una suavidad celestial: subió el día siguiente al monte Senario á comunicar con los Santos Padres, y prendado de su santa conversación y virtudes, deseaba quedarse con ellos, pero como por una parte era religioso del gran patriarca Sto. Domingo, y por otra había de obedecer al Pontífice, se hubo de ausentar. Después persuadió á una hermana suya, á que vistiese el santo Hábito, y gozase el dichoso nombre de Sierva de María, en compañía de la Beata Juliana Faleoneri, instituidora de las Monjas Servitas, como así fué. Bajó Sn. Pedro á la ciudad, y se hacía lenguas publicando las grandezas que la soberana Virgen obraba en sus Siervos. Volvióse á Roma, dió noticia á la Santidad de Inocencio VI de lo que había visto y oído, confesando ser aquello obra de Dios por la intercesión de su santísima Madre.

Con este singular prodigio quedó desvanecida la emulación del demonio, y mudas las lenguas que antes eran blasfemas, sin que nadie se atreviese de allí en adelante á hablar contra los Padres: antes bien la santa Sede Apostólica, después de tiempo, concedió diez años y diez cuarentenas de indulgencia por cada vez que los fieles llamasen á los Religio-

sos Servitas *Siervos de María.*

Estas y otras prodigiosas demostraciones, que no refiero, hizo la dolorida Reina, para que hubiera en el mundo quien hiciese memoria de sus penosos dolores y vehementísimas angustias, que padeció en la santísima Pasión y muerte de su amadísimo Hijo Jesús, y no faltase quien le ofreciese tan gustosos obsequios.

Ahora bien, como no todos pueden ser religiosos, y deseando la Santísima Virgen que todos los hombres contemplen sus Dolores; así que fundó la Religión de sus Siervos, dispuso el Altísimo que muchísimas personas de uno y otro sexo recibiesen de las manos de los siete bienaventurados Padres el santo Hábito negro, para que á imitación suya, no hubiese alguno que alegase excusa, y todos se empleasen en tan santo y provechoso ejercicio, como es el meditar la pasión sacrosanta del Señor y los dolores de su santísima Madre, que es el objeto que continuamente ha de atenderse, y el espejo donde siempre se ha de mirar el verdadero siervo de esta soberana Señora.

Se fué extendiendo y aumentando después esta santa devoción y compañía (que así se llamaba entonces) de los Dolores, por el fervoroso celo de aquel prodigioso portentoso de santidad Sn. Felipe de Florencia, de la ilustre familia y noble prosapia de los Benicios, de es-

ta sagrada Religión de los Servitas: el cual, como se lee en la historia de su vida, en diversas partes instituyó Congregaciones de los Dolores de la Virgen María, y dió el Hábito negro á innumerables hombres y mujeres, entre los cuales había grandes príncipes. Ayudó también mucho á la exaltación de dichas Congregaciones la beata Juliana Faleanerie, nieta del beato Alejos, uno de los siete Santos Padres mencionados y fundadora de las Religiosas Servitas. Pero su mayor incremento le tuvo el año de 1250, cuando el Legado apostólico Pedro Capocci, cardenal de Sn. Jorge dió facultad á todos los que habían incurrido en la excomunión pontificia, por haber seguido al emperador Federico, enemigo de la Santa Iglesia, para ser absueltos del Padre general ó de otro Religioso del Orden de los Siervos de María, con condición de que se hiciesen Religiosos ó entrasen en la Compañía ó Congregación de la soberana Virgen dolorida; entonces, pues, muchísimas personas distinguidas y de todas clases, para gozar del beneficio de la absolución, entraron en la Religión ó en la Congregación.

Después considerando la santidad de Martino V el provecho espiritual de dichas Congregaciones, las confirmó en 17 de Abril del año de 1424, en la Bula que comienza: *Sedis Apostolicae providentia circumspccta*, en la cual da

reglas á los congregantes: y de aquí por suceso de tiempo se han ido extendiendo y fundando nuevas Congregaciones en diversas partes del orbe, habiéndose inscrito en ellas pontifices, cardenales, emperadores, reyes, duques, marqueses, condes, emperatrices y muchísimas personas distinguidas de uno y de otro sexo, que por evitar prolijidad no nombro: especialmente se han plantado en la ciudad de Barcelona, (España) habiendo producido abundantes y copiosos frutos de virtud en sujetos diversos, y otras Congregaciones en distintas partes, que á su imitación han procurado gozar de tan preciosa joya. ¡Bendito sea Dios y su santísima Madre, que así usan con los pecadores de sus misericordias, disponiendo los medios de su salud por tantos caminos! No los malogres, cristiano: seas perfecto siervo de la Santísima Virgen dolorida; dale este gusto, y hasle el obsequio que tanto deti desea, cual es el recibir su santo Hábito ó escapulario.

Dicho lo expuesto hasta aquí como introducción, se advierte.

1º El Hábito ó escapulario de María Santísima de los Dolores debe ser necesariamente de color negro y de lana, no siendo necesario que las cintas ó cordones sean de la misma materia, pudiendo bien ser de cualquiera otra. S. C.

Indulg. 18 de Agosto de 1868.

2º Consta de dos paños de forma cuadrada, pudiendo tener ó bien adornos ó tramado juntamente de lana, aunque de diverso color, con tal que domine ó sobresalga el color negro, ó bien adornos ó tramado de otra materia que no sea lana, v. gr.: seda, plata, oro etc. S. C. Indulg. 18 de Agosto de 1898. Urbis.

3º No es necesario que el escapulario toque inmediatamente el cuerpo del que lo lleve, pues basta llevarlo sobre la ropa. S. C. Indulg. 12 Mart. 1855. Melden, más si es preciso para ganar las Indulgencias del Escapulario que una parte caiga sobre las espaldas y la otra sobre el pecho del que lo lleva, siendo indistinto el modo de llevarlo, es decir, que bien puede llevarse sobre el pecho ya una ya la otra parte, diciéndose lo mismo de la parte que se lleva sobre la espalda. S. C. Indulg. 12 de Febrero de 1840. Claromontana, 26 de Sep. de 1864.

4º Este escapulario debe recibirse de manos de algún Religioso del Orden de los Servitas ó de algún sacerdote competentemente autorizado por esa esclarecida Orden; quien debe bendecir é imponer el Escapulario.

5º Los nombres de las personas que lo reciban deben asentarse en un libro que debe transmitirse á la Iglesia en que se halle establecida canónicamente la Congregación de los Dolores, y hacer intención de lucrar las

Indulgencias luego que han recibido el escapulario, pues el sacerdote facultado para bendecir é imponer el Escapulario á que se hace referencia, no puede por sola esta facultad erigir ó establecer en alguna Iglesia la Congregación de los Siete Dolores de la Sma. Virgen María, pero si puede inducir ó aconsejar á los fieles á que se inscriban en la sobredicha Congregación donde ya esté canónicamente erigida.

6º Un mismo escapulario bendecido puede imponerse á muchos, repitiendo sobre cada uno la fórmula de la recepción ú imposición, debiendo después cada uno procurarse un escapulario bendecido para llevarlo. S. C. Indulg. 18 de Agosto de 1868. Cameracen.

7º Perdido ó roto el primer escapulario bendecido, puede bien substituirse privadamente con otro aunque no esté bendito.

8º Cuando no sea fácil colocar el escapulario hasta dejarlo pendiente del cuello, basta, para la validez que se ponga sobre uno de los hombros. S. C. de Indulg. 26 de Sep. de 1892.

9º A aquellos á quienes se hubiese impuesto el escapulario, y lo dejaran de llevar por cualquier motivo, no es necesario que se lo bendigan é impongan de nuevo, sino que basta que ellos mismos lo tomen y se lo pongan; y desde ese momento se hacen partícipes de las gracias y privilegios. S. C. de Indulg. 27 de Mayo de 1857.

Massilien.

10º. Puede imponerse el escapulario á los párvulos que aún no han llegado al uso de razón, para que llegando á su uso, puedan gozar de las indulgencias y demás privilegios concedidos á los que lo llevan. S. C. de Indulg. 29 de Agosto de 1864. Cameracen.

11º Todos los que reciban este escapulario de los Dolores, para que participen de privilegios é indulgencias, deben de llevar puesto el escapulario de día y de noche, lo mismo estando enfermos que sanos. Sin embargo, si por algún motivo se lo hubieren quitado, aún durante largo tiempo, como no sea por desprecio ó impiedad, ó si ya estuviere inservible el que les fué impuesto por algún sacerdote, podrán ponerse á sí mismos otro, aunque no esté bendito, como se ha dicho arriba.

12º En artículo de muerte el sacerdote facultado para bendecir é imponer el escapulario, puede dar la absolución general á los que lo vistan y concederles indulgencia plenaria.

13º Los que no lleven el escapulario puesto al cuello aunque no pecan, sin embargo, no ganan las indulgencias, ni las demás gracias.

Como al bendecirse el escapulario y recibirse, se bendice también y se recibe la corona se pone aquí el modo de rezarla:

La corona de los Siete Dolores que también es propia de los PP. Servitas, consta de siete

partes en memoria de los siete Dolores de la Santísima Virgen María, cada una de las cuales contiene un Padre Nuestro y siete Aves Marías, añadiendo al fin tres Ave Marías, en reverencia de las lágrimas que derramó la angustiada Madre en la pasión y muerte de su divino Hijo Jesús. El sacerdote que tiene facultad de bendecir é indulgenciar estas Coronas, debe servirse también para su validez, de la fórmula especial de la Orden.

Sumario de las indulgencias concedidas á los hermanos y hermanas de la Asociación de los siete Dolores de la Santísima Virgen María.

INDULGENCIAS PLENARIAS.

1. El día del ingreso á la Congregación á los fieles de ambos sexos recibiendo el escapulario de la Sma. Virgen Dolorosa, con tal que verdaderamente arrepentidos se hayan confesado y recibido la Sgda. Comunión. (paulo V. Brevi Cum certas, 14 de Febrero de 1607).

2. A los hermanos y hermanas de la referida Congregación que dispuestos como arriba se dice, visitaren devotamente la Iglesia en que se halle erigida la Congregación, en la fiesta principal de la referida Congregación, desde las primeras Vísperas hasta la puesta del sol de tal festividad, cada año, y allí orasen por la concordia de los Príncipes

cristianos, extirpación de las heregías y por la exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia. (Paulo V loc cit). Esta indulgencia el Sr. León XIII por rescripto de la S. C. de Indulgencias y de las Sgdas Reliquias del día 16 de Julio de 1887 accediendo benignamente á las súplicas del Rvmo. P. Prior General de la Orden concedió que puedan lucrarla los sobredichos hermanos y hermanas aún en uno de los siete días inmediatamente siguientes á la fiesta mencionada, guardando todo lo dispuesto para la sobredicha indulgencia y con tal que hayan estado verdaderamente impedidos para lucrarla el día de la fiesta.

3. A los hermanos y hermanas constituidos en artículo de muerte que arrepentidos y confesados y refeccionados con la Sgda. Comunión, ó si esto no pudieren hacer, á lo menos, verdaderamente arrepentidos, invocasen con la boca el nombre de Jesús si pudieren, ó á lo menos lo invocasen devotamente con el corazón. (Paulo V).

4. A los hermanos y hermanas que verdaderamente arrepentidos, confesados y refeccionados con la Sgda. Comunión, que asistan devotamente á la solemne procesión, que con licencia del Ordinario del lugar tenga lugar en uno de los domingos, en cada mes, y rueguen á Dios por la concordia de los principes cristianos, extirpación de las heregías y

exaltación de la Santa Iglesia. (Paulo V. Volentes Nos. 7 de Junio de 1611 et Urbano VIII. Pastoris ternae 18 de Sept. de 1628).

5. A los hermanos y hermanas que verdaderamente arrepentidos, confesados y refeccionados con la Sgda. Comunión, visiten devotamente cada año la Iglesia de su respectiva Congregación, Capilla ú Oratorio, en la Dominica de Pasión desde las primeras Vísperas, hasta la puesta del sol de la misma Dominica y allí hagan piadosas consideraciones sobre los siete Dolores de la Sma. Virgen y principalmente sobre la pasión de N. S. J. y rueguen por la concordia de los principes cristianos, extirpación de las heregías y exaltación de la Santa Madre Iglesia (Inocencio XI Brev. Comisae Nobis Sept. de 1681).

6. A todos los fieles de ambos sexos, verdaderamente arrepentidos, confesados y que hayan recibido la Sgda. Comunión, tantas veces cuantas visiten devotamente, en la Dominica tercera de Septiembre, alguna Iglesia del Orden ya sea de Frailes, ya sea de Monjas, ora la Iglesia de la 3ª Orden, ora la de la Congregación de los siete Dolores y allí por algún espacio de tiempo dirijan a Dios piadosas preces según la mente de su Santidad. (León XIII en el rescripto de la Sgda. Congregación de Indulgencias del día 27 de Enero de 1888).

INDULGENCIAS PARCIALES.

1.^a Siete años y otras tantas cuarentenas á los hermanos y hermanas que arrepentidos, confesados y refeccionados con la Sgda. Eucaristia, visiten la Iglesia de la Congregación, Oratorio ó Capilla, en las festividades de la Natividad, Anunciación, Purificación y Asunción de la Sma. Virgen, de la misma manera desde las primeras Vísperas hasta la puesta del sol de tales festividades, y allí rogasen á Dios por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpación de las heregias y exaltación de la Sta. Iglesia. (Paulo V. Cum certas, 14 de Febrero de 1607.

2. Siete años y otras tantas cuarentenas á los hermanos y hermanas que todos los viernes del año rezen cinco Padre Nuestros y otras tantas Ave Marias en memoria y honor de la Pasión de N. S. Jesucristo, con tal de que se hayan arrepentidos ó confesados y hayan comulgado. (Paulo V. loc cit).

3. Cinco años y otras tantas cuarentenas á los mismos hermanos y hermanas que acompañen al Smo. Sacramento, cuando se lleva á los enfermos y rueguen á Dios por su salud. (Paulo V. loc cit).

4. Cien días cuando recen el Oficio de la Sma. Virgen en la Iglesia ú Oratorio de la dicha Congregación. (Paulo V. loc cit).

5. Sesenta días cuantas veces asistan á la

antifona de la Sma. Virgen *Salve Regina* y á las letanias de la misma Virgen María, que todos los sábados del año se cantan al terminar las Vísperas, ó cuando en los mismos días rezen siete Padre Nuestros y Ave Marias en honor de los Siete Dolores de la misma Virgen Sma. ó cuando de la misma manera asistan á las Misas y otros Oficios divinos, que han de celebrar y rezar en tiempo determinado, los sobredichos congregantes, en las Iglesias ú Oratorios de la misma Congregación, ó á las congregaciones públicas ó privadas de la misma Congregación, donde quiera que tengan lugar; ó cuando acompañen los cuerpos de los difuntos á la sepultura, tanto de los que sean congregantes como de los que no lo sean, ó cuando hicieren cualquiera otra obra de piedad ó caridad. [Paulo V. loc cit].

6. Cien días á los que durante un año se ejerciten en piadosas meditaciones de los Siete Dolores de la Sma. Virgen y de la pasión de N. S. Jesucristo, y principalmente cuando rezen el Padre Nuestro y el Ave María con el cántico *Sabat Mater Dolorosa* etc. que se acostumbran rezar, y se ocupen en los otros ejercicios espirituales y orando según la mente del Sumo Pontífice. (Inocencio XI. Comisae Nobis 1 de Sep. de 1681).

7. Las Indulgencias de las Estaciones de Roma según se describen en el Misal Romano

como si los mismos hermanos y hermanas visitaren personal y devotamente en los días de las Estaciones las Iglesias destinadas para ésto. tanto dentro como fuera de la misma Roma, con tal que visiten devotamente la Iglesia ú Oratorio de su respectiva Congregación. (Item Inocencio XI loc cit).

Días de Estaciones en Roma.

El día 1º de Enero fiesta de la Circuncisión del Señor, día 6 en la Epifanía del Señor, las Domínicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima. } Indulgencia de treinta años y otras tantas cuarentenas.

El miércoles de ceniza.—Indulgencia de quince años y otras tantas cuarentenas.

El jueves, viernes y sábado despues de Ceniza. } Indulgencia de diez años y otras tantas cuarentenas.
Las Domínicas 1ª de Cuaresma, 2ª y 3ª con todos los días de sus semanas.

La Domínica 4ª de Cuaresma.—Indulgencia de quince años y otras tantas cuarentenas.

Todos los días de esta semana y la Domínica de Pasión con toda la suya. } Indulgencias de 10 años y otras tantas cuarentenas.

La Domínica de Palmas.—Indulgencia de 25 años y otras tantas cuarentenas, y el lunes, martes y miércoles Santos, Indulgencia de 10 años y otras tantas cuarentenas.

El Jueves Santo, previa la Confesión y comunión.—Indulgencia Plenaria.

El Viernes y Sábado Santos —Indulgencia de 30 años y otras tantas cuarentenas.

El Domingo de Pascua de Resurrección, previa la Confesión y Comunión.—Indulgencia Plenaria.

Toda la semana de Pascua.

La Domínica in Albis.

El 25 de Abril, fiesta de San

Marcos.

El lunes, martes y miérco-

les de las Rogaciones.

El día de la Ascensión del Señor, previa la Confesión y Comunión.—Indulgencia Plenaria.

La Vigilia de Pentecostés.—Indulgencia de 10 años y otras tantas cuarentenas.

La Domínica de Pentecostés con toda su semana.—Indulgencia de 30 años y otras tantas

cuarentenas.

Los tres días de Temporas del mes de Septiembre y las Dominicas 1ª y 2ª de Adviento.—Indulgencia de 10 años y otras tantas cuarentenas.

La Dominica 3ª de Adviento.—Indulgencia de 15 años y otras tantas cuarentenas.

Los tres días de Temporas en el mes de Diciembre y la Dominica 4ª de Adviento.—Indulgencia de 10 años y otras tantas cuarentenas.

El día de la Vigilia de la Natividad del Señor.	} Indulgencia de 15 años y otras tantas cuarentenas.
El día Natal de N. S. J. C. en la primera Misa de la mañana.	
A la 2ª Misa en la aurora.	

En la 3ª Misa del mismo día, ó una sola vez al día, previa la Comunión y Comunión.—Indulgencia Plenaria.

En las fiestas de San Esteban Protomártir, San Juan Apóstol y Evangelista y los Santos Inocentes Mártires.—Indulgencia de 30 años y otras tantas cuarentenas.

PRIVILEGIOS.

1 Todas las indulgencias concedidas á los hermanos y hermanas son aplicables por medio de sufragio á las almas de los fieles difuntos. (Inocencio XI en su Breve. Commissae Nobis. 1 de Septiembre de 1681.

2 Todos los hermanos y hermanas de la Congregación de los Siete Dolores de María, aún los Regulares de ambos sexos de cualquier orden que sean, que por enfermedad ó por cualquier otro motivo grave y legítimo se hallen impedidos de visitar la Iglesia de la Congregación, pueden lucrar todas las Indulgencias, con tal que la visita de que se habla arriba se commute por el respectivo Confesor en otra obra piadosa. (Clemente XIII por Decreto de la S. C. de Indulgencias, el día 17 de Agosto de 1762).

3 Todos los hermanos y hermanas de la sobredicha Congregación en los lugares en que no haya alguna Iglesia de la Orden de los Siervos de María, ni de la Congregación de los Siete Dolores, pueden ganar todas las

cuarentenas.

Los tres días de Temporas del mes de Septiembre y las Dominicas 1^a y 2^a de Adviento.—Indulgencia de 10 años y otras tantas cuarentenas.

La Dominica 3^a de Adviento.—Indulgencia de 15 años y otras tantas cuarentenas.

Los tres días de Temporas en el mes de Diciembre y la Dominica 4^a de Adviento.—Indulgencia de 10 años y otras tantas cuarentenas.

El día de la Vigilia de la Natividad del Señor.	} Indulgencia de 15 años y otras tantas cuarentenas.
El día Natal de N. S. J. C. en la primera Misa de la mañana.	
A la 2 ^a Misa en la aurora.	

En la 3^a Misa del mismo día, ó una sola vez al día, previa la Comunión y Comunión.—Indulgencia Plenaria.

En las fiestas de San Esteban Protomártir, San Juan Apóstol y Evangelista y los Santos Inocentes Mártires.—Indulgencia de 30 años y otras tantas cuarentenas.

PRIVILEGIOS.

1 Todas las indulgencias concedidas á los hermanos y hermanas son aplicables por medio de sufragio á las almas de los fieles difuntos. (Inocencio XI en su Breve. Commissae Nobis. 1 de Septiembre de 1681.

2 Todos los hermanos y hermanas de la Congregación de los Siete Dolores de María, aún los Regulares de ambos sexos de cualquier orden que sean, que por enfermedad ó por cualquier otro motivo grave y legítimo se hallen impedidos de visitar la Iglesia de la Congregación, pueden lucrar todas las Indulgencias, con tal que la visita de que se habla arriba se commute por el respectivo Confesor en otra obra piadosa. (Clemente XIII por Decreto de la S. C. de Indulgencias, el día 17 de Agosto de 1762).

3 Todos los hermanos y hermanas de la sobredicha Congregación en los lugares en que no haya alguna Iglesia de la Orden de los Siervos de María, ni de la Congregación de los Siete Dolores, pueden ganar todas las

Indulgencias anexas á las Iglesias de la referida Orden, visitando la Iglesia Parroquial respectiva. (Decreto de S. C. de las Indulg. en una Monasterien *De Escapularibus* del día 27 de Abril de 1887.)

4 En muchas Iglesias en que se encuentran constituidas legítimamente las Congregaciones de María Dolorosa y están agregadas al Orden de los Servitas, la solemnidad de los Siete Dolores de María, fijada en la Dominica tercera de Septiembre, se omite por el rito eclesiástico, según las Rúbricas con no pequeño pesar de los Congregantes. Cuyos votos exponiendo el Rmo. Prior General del Orden de los Servitas, humildemente solicitó privilegio de Ntro. Smo. Padre el Sr. León XIII, para que en las enunciadas Iglesias en tal dominica, que la festividad en honor de la Madre de Dios dolorida no se concretase tan sólo á lo extrínseco, pueda cantarse una sola Misa solemne de la fiesta de los Siete Dolores de la Sma. Virgen, estando anuente el respectivo Párroco ó Rector de la Iglesia. Y en verdad, la Sgda. Congregación de Ritos usando de las facultades concedidas especialmente á ella por el mismo Sr. León XIII concedió benignamente el privilegio de la Misa Solemne pedida según las súplicas, con tal que no ocurra Doble de 1ª clase; á alguna fiesta de la Sma. Virgen, ni se omita

la Misa Conventual ó Parroquial que corresponde al Oficio del día, donde haya obligación de celebrarla: guardadas las Rúbricas y no obstante cualquier cosa en contrario. (Día 17 de Enero de 1826).

5 La Sgda. Congregación de Indulgencias del día 21 de Marzo de 1866 concedió para siempre que cuantas veces la súplica mensual que, con licencia del Ordinario del lugar, ha de hacer la Congregación, no pueda tener lugar por alguna causa racional, que ha de ser reconocida á juicio de los Correctores de la Congregación, pueden ganar los congregantes las mismas Indulgencias anexas á la misma súplica, si asisten devotamente al rezo de la Corona deprecatória en honor de la Sma. Virgen Dolorosa, que se verifique en las Iglesias de la Congregación.

:o:

DECRETO.

Acerca de la extensión de la Declaración hecha el día 19 de Agosto de 1747 para la Cofradía del Smo. Rosario, á las Cofradías de la Sma. Trinidad, de la Sma. Virgen del Monte Carmelo y de los Siete Dolores.

Algunas piadosas Cofradías así como tienen su existencia originada de las Ordenes Regulares, así también su erección por cierto derecho propio pertenece á las mismas Ordenes. Entre ellas se han de ennumerar las Cofradías de la Sma. Trinidad, de la Sma. Virgen del Monte Carmelo y de los Siete Dolores que han sido instituidas por las respectivas Ordenes regulares, y que por consecuencia, se erigen por ellas por derecho ordinario. Pero la experiencia ha enseñado que las Cofradías sobredichas, ignorándolo absolutamente los supremos superiores de las mismas Ordenes á los cuales pertenecen las referidas Cofradías, se encuentran muchísimas erigidas tan sólo con la autoridad de los Obispos por razón de que, como en virtud de las Letras Apostólicas se les faculta en general para erigir Cofradías de cualquier título é invocación con sus respectivas indulgencias, erigen también las mencionadas Cofradías en la sola virtud de la comunicación de las Indulgencias que son propias de las Archicofradías existentes en Roma, sin que se haga ninguna derogación expresa en las Letras Apostólicas de los privilegios concedidos á las referidas Ordenes en cuanto á la erección de sus Cofradías.

Mas como la Sgda. Congregación encargada de las Indulgencias y Sagradas Reliquias, para impedir los abusos y evitar confusiones,

declarase por un Decreto de 19 de Agosto de 1747, aprobado y confirmado el día 26 del mismo mes por el Sr. Benedicto XIV, que las Cofradías del Smo. Rosario erigidas sin saberlo el Maestro General del Orden de Predicadores, no subsisten, y que por lo mismo carecen absolutamente de las Indulgencias propias á la misma Cofradía, los Priors Generales de las Ordenes de la Sma. Trinidad, Carmelitas y Siervos de la Sma. Virgen como advirtiesen que la erección de sus Cofradías encomendada á ellos por benignidad de la Sede Apostólica, cayeron en los mismos abusos y en semejantes confusiones que ya tenían lugar en las erecciones de la Cofradía del Smo. Rosario, presentaron humildes súplicas á Ntro. Smo. Padre, para que de la misma manera se dignara extender benignamente á las Cofradías de la Sma. Trinidad, del Monte Carmelo y de los Siete Dolores de la Sma. Virgen, la referida declaración hecha más de una vez para las Cofradías del Smo. Rosario; es decir, de tal manera que, si acontece erigir las predichas Cofradías, sin obtener antes la facultad respectiva de los supremos superiores de las mismas Ordenes, bajo cualquier pretexto de cualquiera facultad especial, en la cual ninguna derogación expresa se haga del privilegio concedido acerca de esto de las Ordenes Religiosas, la erección de las Cofradías será de ningún valor y por lo mismo de ninguna manera gozará

de las Indulgencias.

Estas preces referidas á Ntro. Smo. Padre el Sr. León XIII por el infrascrito Secretario en la Audiencia habida el día 16 de Julio del año próximo pasado, el Sumo Pontífice las recibió con mucho agrado, y previa la sanación de todas las sobredichas Cofradías hasta aquí erigidas, ignorándolo los Piores Generales de las mencionadas Ordenes, las que declaró válidas, quiso y mandó para lo sucesivo, que para quitar toda duda, así como para evitar abusos, que no se erijan las predichas Cofradías ó Congregaciones, si no es que antes se hayan pedido y obtenido de los Superiores de las mismas Ordenes que haya en ese tiempo, letras facultativas para la erección de las mismas; de suerte que, sin embargo, los mismos Piores Generales, para las erecciones de tales Cofradías ó Congregaciones, remitan las letras acostumbradas á los Sacerdotes de sus Ordenes, ó, en los lugares donde no haya Convento de ellos, á otros Eclesiásticos ya sean regulares, ya seculares y aún á los Obispos á quienes les parezca, y esas mismas facultades contenidas en las letras no se ejecuten sino con consentimiento de los Ordinarios y guardadas todas las cosas que se deben y acostumbran guardar, según las Constituciones Apostólicas, en tales erecciones. No obstante cualquiera cosa en contrario.

Dado en Roma, en la Secretaría de la Sgda.

Congregación encargada de las Indulgencias y Sgdas. Reliquias el día 16 de Julio de 1887.

Fr. Thomas M. Card. Zigliara. Praef.

Alejandro Obispo Oens. Secret.

Indulgencias de la Corona Dolorosa.

Son muchísimas:

1^a Doscientos días de indulgencia por cada Padre Nuestro y Ave María á los que verdaderamente contritos y confesados, ó con propósito de confesarse, rezaren la Corona en las Iglesias de los Servitas (Bened. XIII, 26 de Sept. de 1724).

2^a Doscientos días en cualquier lugar, si con igual disposición se reza la Corona en los viernes de Cuaresma ó en la fiesta de los Siete Dolores con su octava. [Ibid].

3^a Cien días en todos los demás del año.

4^a Indulgencia de siete años y otras tantas cuarentenas cuando se reza toda la Corona, ó solo ó acompañado. (Ibid).

5^a Indulgencia de cinco años para los que recibieren inmediatamente de los Servitas dicha Corona, cuantas veces arrepentidos y confesados, ó á lo menos con propósito de confesarse, rezaren devotamente dicha Corona, teniéndola consigo. (Clemente XII, 12 de Diciembre de 1734).

6^a Ciento cincuenta años á los que se confiesen con verdadero arrepentimiento y recen la

Corona en la forma dicha en el n^o anterior los lunes, miércoles y viernes, ó en las fiestas de precepto. (Ibid).

7^a Doscientos años si se reza después de bien examinada la conciencia y hecha la confesión de los pecados, rogando además según la intención del Sumo Pontífice. [Ibid].

8^a Indulgencia de diez años á los que llevando consigo dicha Corona y rezándola á menudo confesados y comulgados, asistieren á la Misa y al sermón, acompañaren al Sgdo. Viático, reconciliaren á los enemigos, convirtieren á los pecadores ó rezasen siete Padre Nuestros y siete Ave Marias, ó hicieren alguna otra obra de misericordia espiritual ó corporal en honra de Ntro. Señor Jesucristo, de la Virgen María ó del propio patrón. (Ibid).

9^a Indulgencia plenaria una vez al año, á los que durante él hubieren rezado la Corona cuatro veces por semana, confesando y comulgando en el día que elijieren. [Ibid].

10^a Indulgencia plenaria una vez al mes á los que todos los días de dicho mes la rezaren confesando y comulgando y orando según la intención de su Santidad. (Ibid).

Para lucrar las sobredichas indulgencias se requiere:

1^o Que las coronas se bendigan por los Superiores de los Servitas ó por otros sacerdotes

de la misma Orden deputados para esto por sus Superiores.

Podrán así mismo bendecirse por cualquier sacerdote regular ó secular, impetrada y concedida la facultad del Prior General de la Orden; pero en este caso, los fieles no pueden lucrar las Indulgencias referidas en los núms. 5^o y 6^o

2^o Que el que reza la Corona la tome en las manos. Mas si dos ó muchos la rezan á la vez, basta que el que dirige el rezo tenga la Corona, los demás, dejando á un lado las ocupaciones que impiden la atención del ánimo, y se asocien á él en el rezo. (León XIII, Rescript S. Congreg. Indulg. 8 de Junio de 1898).

El Sumo Pontífice León XIII de feliz memoria, en la audiencia habida con el Secretario de la Congregación de Indulgencias el día 19 de Enero de 1884, sanó en cuanto fuese necesario, las facultades de bendecir Coronas, concedidas por el Rmo. Prior General, en cuanto á lo pasado, concediéndole benignamente que en lo sucesivo pueda encomendar ó facultar la bendición de la Corona Dolorosa de María á cualesquiera sacerdotes, aunque sean regulares, para el efecto de lucrar las mencionadas Indulgencias.

Según Rescripto de la S. C. de Indulg. del 15 de Mayo de 1886, las indulgencias de los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10 las pueden ganar aún aquellos que al rezar dicha Corona, no se cui-

dan [sea por lo que fuere] de leer ó meditar los mismos Dolores, si por otra parte cumplen los otros requisitos.

Las Coronas no podrán venderse ni prestarse para comunicar á otros las indulgencias; de otra suerte cesarán inmediatamente las Indulgencias, según el citado Breve de Benedicto XIII.

El día que deben escoger los que llevan el escapulario, para honrar á la Sma. Virgen de los Dolores una vez por semana como se dijo al principio, será el viernes en cuanto se pueda, así como el día de Comunión el viernes tercero de mes ó el domingo igualmente tercero.

Puede rezarse semanalmente el rezo de los Siete Dolores de María, que consta de siete jaculatorias con otros tantos Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, ó bien tan solo los siete Padre Nuestros con sus Ave Marías y Gloria ó algunas otras oraciones á elección del que lleva el Escapulario, procurando siempre que sean en honor de María Dolorosa, ó también algún acto de virtud, por ejemplo, mortificación interior, disciplina, cilicio, privación de alguna cosa lícita etc. Estos ejercicios lo mismo que la Comunión no obligan bajo pecado ni siquiera venial.

Para concluir permítaseme decir lo siguiente á las personas que vistan el escapulario:

El cristiano que por la bondad inmensa de Dios llega á gozar la gran dicha de llevar el es-

capulario ó ser Congregante de la Virgen de los Dolores, sepa que á mas de la obligación que tiene de vivir como cristiano que es, tiene igualmente otra especial, que es vivir virtuoso, y procurar en todo la mayor perfección, y aunque esta obligación no sea con la pesada carga de pecado grave, ni leve, no obstante se funda en una debida correspondencia; porque ya que la Soberana Reina se muestra muy benévola y deseosa de favorecerle con tan particular amor, es cosa muy debida que el que lleva el escapulario también se muestre agradecido, correspondiendo con obras propias de un hijo, perfecto imitador de las virtudes de su Santísima Madre. Ha de procurar pues, ante todo ser devotísimo de la Virgen Santísima, y en todas sus operaciones interiores y exteriores mirarse en ella, como en un espejo clarísimo y sin manilla; para que de esta suerte vaya conforme el nombre con las obras, el hábito exterior, con el interior y no haya disonancia la más mínima entre llevar el título y sobreescrito de la Virgen Santísima, y el interior extragado con deseos malos é inclinaciones á empleos menos conformes.

¿No parecería una cosa muy disonante y aún una locura, si alguno diese á luz un libro con el título de Siervo de la Virgen, y dentro de él no hubiere sino comedias, novelas, cantares profanos, invenciones de juegos y otras cosas semejantes? Claro está que sí.

Pues entiéndase que ese es el desatino de aquellos que, vistiendo el Santo Hábito ó escapulario de los Dolores, y llevando el sobreescrito y dorado título de Siervo de la Virgen, quieren proseguir en sus gustos y pasatiempos como antes. No, no, hijos de tan buena Madre, no ha de ser así; sino que ya el ser devoto de sus Dolores es señal de predestinación, y el llamarnos la Sma. Virgen á su santa Congregación es escoger para el cielo, hemos de comenzar á vivir vida de bienaventurado. Pero no basta cuidarse de sí mismo: es preciso cooperar para la salvación de los demás.

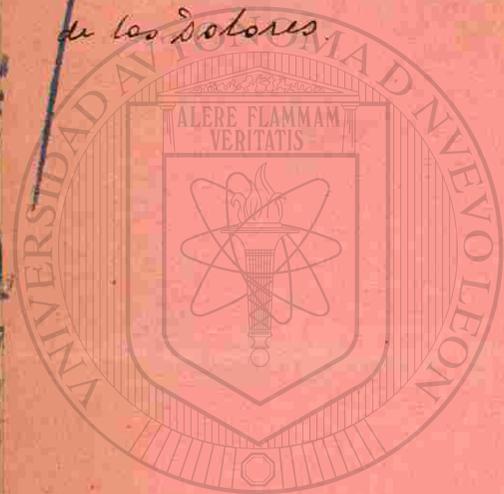
Decía Sn. Dionisio Areopagita, que no se podía imaginar cosa más divina que cooperar á la salud de las almas. Siendo esto así ¿cómo se podrá excusar el que porta el escapulario de la dolorida Madre de emplearse en este ejercicio con los prójimos? ¿cómo se compondrá el que desee dar gusto á Dios, y falte en lo que más le contrista? De manera que hemos de ejercitar varios actos de caridad con los prójimos, á fin de que al paso que nos empleamos en lo que conduce á su bien espiritual y temporal, granjeemos para nosotros abundantes bienes de inmortales gracias y siendo hijos de tan piadosa Madre, mostremos en las obras que le imitamos.

Alabanza y gloria á Dios y juntamente á la Virgen María Dolorosísima.

Yardise

Flores Salesianas

*Breve noticia del Escapulario
de los Doctores*



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EX
NUEV
FR
19
C
LIOTEC

C